La Oceania Española.

Año XII

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Sábado 4 de Febrero de 1888

SUSCRICION.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—*Comunicados* y *Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 28

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
REINA MERCEDES
SU CAPITAN D. LAUREANO UGARTE.
Saldrá el 6 de Febrero próximo á las nueve de la mañana para Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el dia 3.
Admite carga y pasage.
Para el equipaje se observarán los artículos del Reglamento aprobado por Real órden de 14 de Noviembre de 1887.
Artículo 5.º—Los equipajes se entregarán á bordo por los interesados ó sus encargados con presentacion del billete de pasage.
Artículo 10.º—En los puertos cabeza de línea, la mayor parte de los equipajes debe ser embarcados en la víspera de la salida del buque. No se recibirán en el dia de la salida, más que pequeñas maletas, sacos de noche y sombrereras.
Desde dos horas antes de su salida, estará en el pantalan de los vapores de Cavite uno para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
phs ADMINISTRACION: PLAZA DE COITI 11.

LA ESTRELLA DEL NORTE

Proveedores de la Real Casa de S. M. y del Real Palacio de Malacañang.
UNICA CASA EN FILIPINAS DONDE SE ENCUENTRA DE TODO:
Desde la mas rica alhaja hasta la mas modesta.
Objetos de plata legítima (garantizada) de plata Meneses y de metal; un gran y variado surtido.
Objetos de arte (nunca visto en Manila) y de fantasía.
Relojes de oro, plata, nikel, nacar y carey.
Unica agencia de los tan renombrados relojes de J. R. Losada.
Llamamos la atencion sobre alhajas con granates en el cual se pone cualquier retrato teniendo la fotografía; hay muestras en este establecimiento.
BRILLANTES SUELTOS DE TODOS TAMAÑOS.
Precios bajos sin igual en plaza.
LA ESTRELLA DEL NORTE.
MANILA.—ILOILO. p2—h

Vapor CAMIGUIN.
Saldrá para Dagupan, el sábado 4 del actual, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
1 Smith, Bell y C.a

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN saldrá para dicho punto, el sábado 4 de Febrero, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasaje acúdase á
2 Macleod y comp.

Para Cebú.
El vapor REMUS, saldrá para dicho punto, el juéves 9 del actual.
Para carga y pasaje acúdase á
5 Macleod y comp.

Vapor ESPAÑA.
Saldrá para Singapore, el domingo 5 de Febrero, á las nueve de su mañana.
Para carga y pasaje á
1 José Reyes.

COMPAÑIA
DE LAS
Mensagerías Marítimas.
AGENCIA DE MANILA.
VAPORES CORREOS
de Manila á Saigon.
El vapor SAIGON, capitan Mr. Itasse, saldrá de este puerto el 6 de Febrero, á las tres de la tarde, para Saigon, en combinacion en aquel puerto con el vapor SINDH de 5000 toneladas, que saldrá para Marsella el 11 de Febrero.
Por el vapor directo via Saigon se recibirán en adelante en esta agencia, á precios reducidos, los bultitos ó paquetes midiendo menos de 3 piés cúbicos y de un valor no superior á $ 50, entregando inmediatamente un conocimiento al expedidor.
Este vapor admite fletes y pasages para Saigon, Singapore, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Lóndres, Amberes, los puertos del Báltico, América del Sur, y tambien para Hong-kong, Shanghai y Yokohama.
Rebaja de precios de pasages para los señores empleados del Gobierno español y Ordenes religiosas.
Por fletes y pasages dirigirse á
A. de Saavedra,
Agente.
Anloague núm. 6, frente del Banco Hong-kong & Shanghai. p;h

Ley de Enjuiciamiento civil
POR MANRESA Y REUS
Se compra, Legaspi 18. p3

Vapor-correo
CHURRUCA.
Saldrá para Romblon, Cápiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú, el miércoles 8 del corriente; regresando por Iloilo, Cápiz y Romblon.
Admite carga y pasaje.
4 Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo
ÆOLUS.
Saldrá para Subic, Sual, S. Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el miércoles 8 del actual; regresando por las mismas escalas.
4 Aldecoa y comp.

Vapor-correo
ROMULUS.
Saldrá en viaje impar para Batangas, Calapan, Boac, Laguimanoc, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 8 del actual; regresando por las escalas de costumbre.
4 Aldecoa y comp.

Doctor Tornel
OCULISTA.
Real 10, intramuros.
p;h

OPERAS PARA PIANO
PRECIO NUNCA VISTOS.
Bazar de Europa.
18—ESCOLTA—18.

Norma.	$ 0'50
Sonámbula.	0'50
Capuleti	0'50
Lncia.	0'50
Lucrecia	0'50
Don Pascuale..	0'65
Favorita	0'65
María di Rohan.	0'65
I. Puritani..	0'65
Barbero de Sevilla	0'65
D, Juan	0'75
Otello.	0'75
Linda de Chamounix. ...	1'12
Gazza Ladra	1'12
Guillermo Tell	1'25
Semiramide	1'25
Hugonotes	1'25
Roberto el Diablo. ...	1'25
Dinorah	1'50
Il Profeta.	1'62

LETRAS
a la vista
sobre Madrid, capitales y principales pueblos de España.
Giro por telegrama
avisándose al domicilio del interesado.
Batlle Hermanos y C.a
Pasaje de Perez (Escolta.)
p27-29-31-2-4

PEREZOSA.
Se vende una en regular estado de uso y módico precio. Puede verse en la Carrocería de la bajada del puente de Jólo de D. Vicente Lopez, á cualquier hora del dia. ph

Enfermedades de los ojos.
El Doctor Biada,
Médico oculista del Hospital civil de San Juan de Dios.
Recibe en su GABINETE OFTALMOLOGICO de 7 á 10 y 3 á 5.
EXCLUSIVAMENTE se dedica á las enfermedades de la vista.
ms 22—Real de Manila—22. h

El Doctor Candelas
se ha trasladado al núm. 6 en la misma calzada de San Sebastian.
p;h

FABRICA DE JABON DE JOLO.
34—Calle de Jólo—34.
Existencia constante de jabon blanco duro, en cajas de 16 barras.
Id. id. amarillo resinoso.
Id. id. en pastillas y barretas finas para baño.
Id. id. blando chino corriente por arrobas, y en cajas de 11 ó 16 tablas, con peso neto de un quintal. ;9

MANUAL DE LOS JUECES DE PAZ
POR
D. JOSE ROBLES LAHESA,
Juez de 1.a instancia de la provincia de Isla de Negros,
CON UN PROLOGO
de
D. JOSE FERNANDEZ GINER,
Presidente de Sala de la Real Audiencia de Manila.
Esta obra contiene toda la legislacion relativa á la organizacion y régimen de los Juzgados de Paz, sus deberes y atribuciones, exposicion de los procedimientos para los juicios y actuaciones civiles y criminales que son de su competencia y de la de los Gobernadorcillos, formularios completos de los juicios verbales de faltas, actos de jurisdiccion voluntaria, instruccion de primeras diligencias en las causas criminales, etc., etc.
Está anotada y concordada con El Código Penal vigente, ley órgánica del Poder judicial, la provisional para el planteamiento del Código, la de Enjuiciamiento civil y Compilacion criminal, Autos acordados, Real Cédula de 1855, Reglamento de cédulas personales y demás disposiciones vigentes en estas Islas y admitidas por la jurisprudencia de los Tribunales. Contiene un extenso apéndice con la parte del libro 1.º del Código Penal comun á los delitos y á las faltas y el libro 3.º de dicho Código, extensamente comentado y concordado con la legislacion especial de Filipinas, los aranceles judiciales vigentes y la ley del papel sellado.
Esta obra consta de dos tomos al precio de $ 1-50 cada uno.
Está de venta:
MANILA, Agencia Editorial, Carriedo 2. h
ILOILO, Imprenta y Tipografía de *El Porvenir de Bisayas.*

Carbon de Cardiff.
Venden
p;h W. F. Stevenson y C.a

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS
de Filipinas.
Esta Compañía compra todo el tabaco que se le presente de la clase llamada de 1.a Iloilo con arreglo á la antigua clasificacion de la Hacienda, cuyas condiciones son: tener la hoja 12 ó más pulgadas de longitud, ser sana y entera no admitiéndose más de un 5 por 100 de hojas injuriadas y haber recibido el tabaco el beneficio debido en mandalas, sin haberle dejado requemar.—La Compañía pagará á 16 pesos quintal todo el tabaco que se le ofrezca en las precedentes condiciones recibiéndole bajo aforo practicado por dos peritos, el uno puesto por el dueño del tabaco y el otro por la misma Compañía. p;h

EL ARNÉS.
FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES
DE V. JIMENO.
Proveedor del Real Palacio de Malacañang.
CON GARANTIA DE UN AÑO.
Guarniciones limonera (calesa) cuero país $ 8, 10, 12, 14, 16 y 18.
Idem Idem Europa desde $ 22.
Idem tronco (carruage) cuero país $ 16, 20, 25, 30 y 35.
Idem Idem Europa desde $ 40.
Los cueros del país son adobados en el establecimiento.
Monturas para señoras, caballeros y niños.
Idem con todo el equipo reglamentario para señores Jefes y oficiales del Ejército.
Además encontrarán un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de guarnicionería.
Prontitud y esmero en los encargos.
10—Carriedo—10. h

Calendario
Y PARTE RELIGIOSA

Febrero, tiene 29 dias.

Santo del dia.

4 SABADO.—San Andrés Corsino obispo carmelita y San José de Leonisa confesores.

Santo de mañana.

5 DOMINGO.—*de Sexagésima* Ntra. Sra. de la Salud, San Pedro Bautista, patron de Nueva Cáceres, y compañeros mártires del Jopon; santa Agueda vír. y mr. (*Estacion*)

Jubileo de 40 horas en Recoletos é I. P. en las iglesia de San Francisco, de la Compañía de Jesús y en la capillas del Rosario.

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 4 de Febrero de 1888.

PARADA. *Los cuerpos de la guarnicion.*—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Francisco Pintado.—IMAGINARIA, otro, D. José Benito.

HOSPITAL Y PROVISIONES, núm. 3. 3.er Capitan.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Caballería.—PASEO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETA, de 6 y ½ á 8 de la noche, núm. 3.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó.*

Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES.

CORREOS.

Por el vapor español *Butuan*, que saldrá para Iloilo el 4 del actual á las cuatro de la tarde, esta Administracion remitirá las dos de la misma la correspondencia para dicho punto, Antique, Cápiz, Isla de Negros y concepcion.

—Por el vapor *Saigon*, que saldrá el 6 del actual á las tres de la tarde para el puerto de su nombre, se remitirá á la una de la misma la correspondencia que hubiere para dicho punto.

—Por el vapor *Camiguin*, que saldrá para Dagupan el 4 del corriente á las cuatro de su tarde, se remitirá á las dos de la misma, la correspondencia para Pangasinan, ambos Ilocos, Abra, Lepanto, Bontoc, Tiagan, Trinidad y Union.

Manila 3 de Febrero de 1888.—El jefe de servicio, Vicente Crespo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Joochow, en 4 dias, corbeta de guerra rusa "Vitiz," del porte de 10 cañones grandes y 12 id. pequeños y de 3000 caballos de fuerza. su comandante capitan de navio Mr. Makaroff.

De Yokohama, en 14 dias, frag. americana "Mac Laurim," dc 1312 toneladas, su capitan D. J. H. Litter, en lastre: S. Bell y comp.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Emuy y Hong-kong, v. ing. "Zafiro;" con general.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Romblon, pbot. "Germaneta," en 6 dias, con abacá. Sy-Cip.

De Iloilo, v. "Churruca," en 34 horas, con general: L. y Echeita.

De idem, v. "Butuan," en 36 horas, con general: Macleod y comp.

De Balayan, pontin "Sin Rival," en 2 dias, con azúcar: M. Genato.

De Lemery, gta. "San Agustin," en 2 dias, en lastre: á la órden.

De Leyte, b.-gta. "Perla," en 7 dias, con abacá: I. Soeuá.

De Tayabas, gta. "Aurea," en 5 dias, con maderas; M. Inocencio.

De Samar, berg. "Rivadavia," en 4½ dias, con abacá: A. Aenlle.

De Leyte, id.-gta. "Lily ," en 8 dias, con abacá: I. Sontua.

De Zambales, panco "Catalina," en 6 dias, con efectos á la órden."

De Darigayos, id. "Teresa," en 3 dias con arroz: R. Mortera.

De Samar, b.-gta. "Vitás," en 4 dias, con abacá: J. Reyes.

De Capiz, b.-gta. "San José," en 8 dias con abacá y azúcar: Sy-Cip.

De Cagayan y esc., v. "Æolus," en 7 horas del ultimo punto (Subic), con general: Aldecoa y c.a

De Tayabas, b.-gta. "Colon," en 3½ dias, con maderas. M. Perez, hijo.

De Catanauan, panco "San Antonio," en 6 dias, con efectos: Villarruel y c.a

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Sorsogon, b.-gta. "Luz."
Para Lemery, pbot. "Victoria,"
Para Zamboanga, v. "Ordoñez."
Para Romblon y esc., v. "Bocolod."
Para Bulac é id., v. "Herminia,"
Para Naujan. panco "San Miguel."
Para Ilocos, pbot. "Don Juan."
Para idem, panco "Esperanza."
Para Batangas, v. "Taal,"
Para Dagupan, pbot. "Esperanza."

Manila 4 de Febrero de 1888.

EL BANCO ESPAÑOL-FILIPINO

Ayer tuvo lugar la convocada Junta general de accionistas, en la cual se leyó la razonada Memoria sobre operaciones en el año de 1887, demostrativa, con el balance anexo, de la excelente situacion de nuestro primer establecimiento de crédito. A continuacion la insertamos íntegra, para conocimiento de los lectores.

Dada lectura de ese importante documento, se procedió á la eleccion de accionistas con aptitud legal para reemplazar á los que habian extinguido el plazo por el cual figuraban en la Junta de gobierno, esto es, á los Sres. Godinez y Rocha (este ausente) Directores, y Sres. Perez, Roxas y Tuason (este fallecido) consiliarios; resultando de la eleccion lo que en otro lugar de este número noticiamos.

Absorvió todo el tiempo de la sesion de la mañana el pesado mecanismo de las diferentes votaciones, y se acordó reanudarla por la tarde á las cuatro, á fin de poner á discusion varios puntos del mayor interés para el Banco y el comercio de la plaza.

No había terminado aun esta segunda parte de la sesion cuando habíamos cerrado este número; por lo cual, y más aun, por la importancia de las cuestiones discutidas, creemos oportuno, para enterar á los lectores, conocerlas bien, así como los acuerdos tomados.

Dice así la Memoria:

SEÑORES:

Un año más en la vida de las instituciones, como en la de los indivíduos, es siempre motivo de plácemes para los que se hallan interesados en su desarrollo y prosperidad. Ha llegado al trigésimo quinto aniversario de su constitucion el Banco Español-Filipino, y ha llegado lleno de vida y pujanza aun en medio de tantos desastres y contratiempos como paralizan el movimiento mercantil de esta plaza.

A la vista de todos está la postracion del comercio, á causa de la crísis económica que de mucho atrás se viene lamentando: todos saben tambien los desastres mercantiles que se han ido sucediendo al finalizar el año anterior y cuanto han afectado á intereses respetables, aunque no, por fortuna, á los del Banco, que ha visto subir sus acciones al precio de $ 425.

Este abatimiento mercantil, al que en mucha parte han contribuido tambien las graves perturbaciones ocurridas en los cambios, y el alto precio á que estos se han cotizado y aun se cotizan, ha dado el natural resultado de disminuir los negocios de todos géneros, y como consecuencia de ello, las operaciones de préstamos y descuentos, así como las de giros.

Para contener la disminucion de la cartera, el Banco redujo el interés de los préstamos y descuentos al seis por ciento por término medio, rebaja que no ha logrado sin embargo reponer las operaciones á la importancia que en años anteriores tuvo, y que unida á la reduccion efectuada á mediados del año de 1886 en los intereses de la Caja de Depósitos, cuyos resguardos descontados constituyen una buena parte de la cartera del Establecimiento, representan una disminucion de un 25 p% en las utilidades que se obtienen por estos conceptos.

En el deseo de compensar estas bajas, la Administracion del Banco ha empezado á extender sus giros á las plazas del extranjero, con las cuales sostiene este país más importantes transacciones mercantiles. Al efecto, ha obtenido corresponsales de suma respetabilidad, de acuerdo con el acreditado "Comptoir d'Escompte de París," con el cual se han entablado estrechas relaciones comerciales, como consecuencia de las cuales el Banco Español-Filipino, además del giro sobre la Península, lo tiene hoy sobre Lóndres, París, Marsella, Lyon, Nantes, Hong-kong, Emuy, Saigon y Singapore.

Pero todo esto no hubiera bastado, si la suerte no hubiese favorecido en algunas de estas operaciones, para llegar al dividendo de 16'80 por 100, que se ha podido repartir.

El resúmen de las operaciones realizadas en el año último, que á continuacion se expone, corrobora las observaciones anteriores.

El movimiento de fondos, por razon de los descuentos y préstamos, ha consistido en 797 documentos, entre escrituras, pagarés y obligaciones de la Caja de Depósitos, por valor de $ 3.809.508,80.

El de la venta de letras de cambio, ha sido el de 2014 letras sobre la Península, por valor de $ 633,165'45; y el de 324 sobre el extranjero, por valor de $ 939,563'08.

El de las cuentas corrientes, ha sido de 2382 abonarés, por valor de $ 12.419,457'33, y de 6174 libramientos, por valor de $ 11.959,253'41.

El de los Depósitos, ha sido de 164 documentos de imposicion, por valor de $ 243,031'51, y de 136 documentos de extraccion, por valor de $ 136,586'21.

Los gastos y beneficios que se produjeron al Establecimiento como consecuencia de esas operaciones, han sido los siguientes:

Beneficios en el 1.er semestre	$	79 136'71
Idem en el 2.o id..	„	56,179 90
	„	135,316'61
Gastos en el 1.er semestre . .	„	18 761'85
	$	116 554'76
Idem en el 2.o id..	„	15 121'57
Beneficio líquido repartible...	$	101 433'19
Dividendo verificado de 10 p%	„	60,000'00
	„	41,433'19
Otro que se verifica de 6'80 p%	„	40,800'00
Sobrante para el dividendo siguiente	„	633'19

La mocion presentada por la Junta de Gobierno á la última general de Accionistas, y que esta aprobó, encaminada á dar mas ensanche á las operaciones bancarias de este Establecimiento á fin de procurar al comercio más facilidades en sus operaciones de préstamo, fué en su oportunidad elevada á la aprobacion del Excmo. Sr. Protector, y actualmente se halla en tramitacion en los centros administrativos.

Tiénese tambien que hacer presente á la Junta general, que la de Gobierno, en cumplimiento de acuerdo de 3 de febrero del año último, sobre traslacion del Banco á extramuros de la Ciudad, no ha dejado un solo momento de ocuparse en llevar á cabo tan beneficiosa reforma: si bien debiendo siempre estar atenta á los recursos y necesidades del Establecimiento, no ha podido todavía dar cima á sus deseos, los que no obstante espera puedan realizarse en no lejana fecha.

En cumplimiento de los Estatutos del Banco es cuanto tiene que exponer la Junta de Gobierno en la presente Memoria á esta Junta general. No terminará, empero, sin dedicar un recuerdo al que por varios años ha sido miembro de esta Administracion, D. Emilio Tuason, que falleció en el año último. Sus prendas recomendables y el celo que siempre demostró en el desempeño de su cargo, le hacen acreedor á que tambien por la Junta general se le consagre ese triste recuerdo, que se debe al buen compañero.

Uno de los Sres. Directores, el Excélentísimo Sr. D. José G. Rocha, se ha ausentado para Europa con licencia del Excmo. Sr. Protector. La Junta de Gobierno, con arreglo al art. 59 de los Estatutos, acordó elevar al Excmo señor Protector terna de personas hábiles para desempeñar el cargo interinamente hasta la convocacion de esta Junta general; habiéndose dignado aquella Superior Autoridad hacer recaer el nombramiento en el Sr. D. Juan M. Irisarry, Síndico de oficio, que ha desempeñado la Direccion hasta la fecha.

Los Sres. que han cumplido su tiempo reglamentario, y deben por tanto cesar en sus cargos, son: el Excmo. Sr. D. Francisco Godinez, como Director, y los Sres. D. Manuel Perez y D. Francisco L. Roxas, como Consiliarios, cuyas vacantes habrán de cubrirse en la forma establecida por los Estatutos y Reglamentos del Banco; lo mismo que la otra de Consiliario, á causa del fallecimiento del Sr. Tuason, por el plazo que le faltaba para cumplir su tiempo.=Manila 5 de Enero de 1888.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Presidente, FRANCISCO GODINEZ.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO.
BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1887.

ACTIVO.

Casa del Banco.....	$	8,981'72
Menage.....	„	998'84
Cartera.....	„	1.435,552'45
Bancos nacionales y extrangeros..	„	915,720'24
Valores en suspenso	„	21,203'80
Valores á cobrar.....	„	9,913'36
Letras para negociar.....	„	137,864'78
Alhajas.....	„	23,273'30
Deudores varios.....	„	55'75
Gastos de pleitos	„	88'62
Agente del Comptoir en Hong-kong.....	„	20 „
Tesoro	„	2.300,696'60
	$	4.854,369'46

PASIVO.

Capital.....	$	600,000' „
Fondo de reserva	„	60,000' „
Ganancias y pérdidas	„	49,089'03
Dividendos pendientes	„	9,054 41
Depósitos	„	174,224'24
Giros, nacionales y extrangeros....	„	898,065'38
Premios y daños.....	„	31,031'09
D. José Fernandez Vedoya.....	„	4,080' „
Billetes en caja.....	„	700' „
Idem en circulacion.....	„	1.199,300' „
Comptoir d'Scompte de París, en París s|c.....	„	6,861'25
Idem id., id., en Hong-kong s|c....	„	25' „
Cuentas corrientes.....	„	1.601,852'50
Libramientos aceptados.....	„	220,086'56
	$	4.854,369'46

Manila 5 de Enero de 1888.

El Tenedor de libros, *José de Barrios.*—V.º B.º—El Director de Turno, *Francisco Codinez.*—Conforme, el Secretario, *Matias Saenz de Vizmanos y Lecaros.*

JUICIO EXACTO

El *Times* ha consagrado un largo artículo á examinar la situacion de España con motivo de la apertura de las Córtes:

"En aquel dia—dice,—en el Senado, el Rey, de año y medio de edad, tomó posesion del Trono de su difunto padre.

La conjuncion del supremo poder con el desamparo de la inocencia despiertan irresistible y generosa emocion. Las circunstancias han rodeado á Alfonso XIII de una suma de espontánea lealtad, que la labor de una porcion de años apenas había podido ganar para un Monarca veterano.

Pero el entusiasmo con que su derecho es aclamado se debe al sólido trabajo que su madre realiza en beneficio de su Reino. En momentos de triste orfandad, algunos profetas del mal auguraron para la Corona y para su posesor un peligroso período de prueba. Antes de nacer su hijo, ya había desarmado toda malevolencia y toda duda. Hoy se reconoce que ha edificado por sí misma una nueva España, y que ha aprendido como por intuicion los deberes de una Soberana constitucional. En ninguna época de la historia nacional han estado la corte y la dinastía en union más completa con el pueblo.

La nacion no recuerda que el jefe del Estado es mujer y extranjera, sino para aumentar la ternura de su reconocimiento á los esfuerzos hechos en su servicio. Sus actos reales no necesitan indulgencia por consideracion de sexo ó por inexperiencia. Las Princesas austriacas, hasta las menores de treinta años, manejan el cetro que se les encomienda con mano tan vigorosa como sensible."

Toda la prensa de Europa consagra análogos juicios á la Reina Cristina. Es en verdad muy halagüeño ver estas justicias. Cierto es que las merece la noble señora que ocupa el Trono de Isabel la Católica.

LOS TRADICIONALISTAS

Desde el verano último, en que los señores baron de Sangarren y Cavero definieron, cada uno desde su punto de vista, las reglas de conducta que el partido debía seguir en las presentes circunstancias, quedó evidenciada por modo indudable una escision profunda, una diversidad de criterio trascendental entre los personajes mas caracterizados del tradicionalismo español.

El baron de Sangarren, afirmando los procedimientos pacíficos, enfrente del señor Cavero, partidario de la intransigencia absolutista en todas sus esferas, tenía en su apoyo la opinion de *La Fé* y gran número de periódicos de provincias; al paso que el ex-federal de Zaragoza, y hasta hace tres dias delegado carlista en el Centro y Cataluña, tomaba alientos del aguerrido *Siglo Futuro* y los periódicos de provincias que recibían la consigna, primero de *El Intransigente*, de Zaragoza, y de *El Integro* después.

Para nadie era un misterio que la apelacion entablada ante D. Cárlos por los definidores del partido, sería resuelta á favor del baron de Sangarren; primero, porque D. Cárlos, en su excursion por América, había hecho declaraciones mas en armonía con el sentido político de aquel, que con los cantos guerreros del organizador de los 90 batallones nominales; porque el marqués de Valdespina, con su cortesía para la Reina Regente, y en su conversacion con el conde de Bilbao, marcaba una tendencia análoga á la del baron, y últimamente, porque era sabido de todos que en el palacio de Loredan doña Margarita no ocultaba sus simpatías hácia aquellos y contra el señor Cavero.

Pero estos precedentes no desalentaban á los íntegros, que seguían gestionando el triunfo de su criterio sobre las pretensiones de los parlamentarios; si bien no han demostrado en todo este tiempo el brío y los arranques de que hacían alarde en épocas mas prósperas para ellos, como en los dias en que *El Siglo Futuro* excomulgaba á *La Fé*; y es que, aunque luchaban, tenian el presentimiento de que no serían vencidos.

No conocemos aún los términos en que don Cárlos ha resuelto la cuestion; pero indudablemente son contrarios á los temperamentos intransigentes y de fuerza proclamados por el señor Cavero y defendidos tenázmente por el órgano del señor Nocedal cuando el delegado del Centro y de Cataluña renuncia á la dictadura, sin esperar á que pase el novenario de la muerte de D. Juan; se vá á su casa, sin que don Cárlos le admita la dimision; mata á *El Integro*, su órgano oficial, y desaparece *La Verdad*, de San-

SGCB2021

tander, campeon esforzado de la intransigencia más batalladora, y hasta pide que no se le envíen los periódicos *de oficio*, porque no ha de leerlos.

Comprendemos perfectamente el dolor que ha producido á *El Siglo Futuro* esta desbandada de sus huestes, y que no intente siquiera contenerla, sin duda por no trabajar en vano; y hallamos muy natural el siguiente arranque de dolor del periódico nocedalino:

"Acabamos de recibir con sentimiento que no necesitamos encarecer, la hoja y el elocuente artículo *Hasta Luego* con que nuestro queridísimo colega *La Verdad* se despide de sus lectores.

Ayer *El Integro*, hoy *La Verdad*, antes tantos otros.

¿Cuántas quedan ya de aquellas setenta publicaciones que, unidas en santa concordia de pensamiento y accion, promovian tantas y tan espléndidas manifestaciones y llevaban á cabo tantas obras y tan fecundas?...

Ayer uno, hoy otro, antes otros, mañana y al paso que se va, ¿quién sabe cuántos?

Este es el campo de batalla; arrecia el combate y se enardece; y causa profunda pena en el corazon ver cómo caen los mas valientes peleando á nuestro lado y heridos por la espalda."

Solo falta, como corolario á todo esto, que don Cárlos declare terminantemente que aprueba la actitud del baron de Sangarrén, con lo cual no le quedará al integrismo ni una tabla á que poderse agarrar en el naufragio en que se agita.

Nuevos caminos marcan todos estos hechos á la comunion carlista. Si al deponer la tendencia belicosa de muchos de sus partidarios acepta con decision y resueltamente las ideas modernas; si abandonando los moldes del absolutismo antiguo, acepta los procedimientos que la monarquía constitucional y parlamentaria estableció, sus esfuerzos tienen un campo en que desenvolverse: las Córtes; y su propaganda una esfera en que ejercitarse: la prensa periódica.

Allí como aquí puede defender sus ideales, y ya que ha comprendido, aunque tardíamente, que el estado de insurreccion constante no puede sostenerse como principio de ningun partido político, venga á la legalidad, y en noble lid, como cumple á todo el que tiene convicciones arraigadas y no está dominado por la pasion, entre por la senda que han seguido otros que fueron sus correligionarios y amigos y abrieron mas á tiempo sus ojos á la razon, á la verdad y á la justicia.

Los partidos que tienen fuerza en una parte de la opinion—y seria injusto negarla al carlismo—no pueden vivir estacionados. Los carlistas atraviesan crísis supremas. Quedará un núcleo al lado del Presidente; pero la masa ilustrada y la masa batalladora, los que ven el principio monárquico firme, la religion católica respetadísima, los procedimientos de órden en su esfera propia, no podrán menos de pensar que mejor se sirve tan altos intereses acercándose al Trono legítimo de Alfonso XIII, que no esperando arma al brazo, la hora de nuevos y de infecundos combates.

NUEVOS BARCOS
DE LA
TRASATLANTICA.

Para juzgar lo que será el *Buenos Aires*, basta decir que tiene 5 200 toneladas de registro y 5.380 de carga. Sus dimensiones son 410 piés ingleses de eslora, 48 de manga y 32 de puntal; es decir, 125 metros de largo por 14.64 de ancho.

El sistema de sus máquinas es de cuádruple expansion, sistema novísimo que sólo tienen cuatro barcos en todo el mundo. Por su construccion, carboneras y calderas, entra de lleno dentro de los requisitos exigidos por el Almirantazgo inglés para figurar en la lista de vapores particulares utilizables para el caso de guerra. Todos los adelantos del arte naval están aplicados en este buque, como las Cámaras refrigeradoras, la luz eléctrica y el empleo de la fuerza hidráulica para sus servicios y maniobras de carga y descarga de cubierta, timon, etc., etc.

Tan hermoso barco estaba construyéndose en el astillero de Mr. Wm. Denny and Brothers, por encargo de una Compañía inglesa, y la Trasatlántica no ha reparado en gastos y compensaciones para que se le cediera, como al fin lo ha conseguido, demostrando así cuán infundados eran los juicios de los que creían que la flota de nuevos buques no estaría lista en bastantes años.

El *Buenos Aires*, al llevar la bandera nacional á los mares de Sur América, hará honor á nuestra marina mercante y á la nacion que, en medio de sus convulsiones, ha llegado á poder contar con una Compañía que, como la Trasatlántica, tan alta idea dá de nuestro progreso, de nuestra actividad y de nuestras iniciativas. No podia comenzar bajo mejores auspicios su campaña la nueva línea.

Además, dentro de dos ó tres meses será botado al agua otro magnífico buque destinado á la carrera de Cuba. Este vapor medirá 402 piés de eslora, 47 y medio de manga y 36 de puntal. Llevará dos chimeneas y cuatro palos: es de acero y doble fondo, y su marcha de 15 millas por hora. Sus máquinas son de triple expansion, con ventiladores para tiro forzado.

Como si esto fuera poco, por cuenta de la Trasatlántica se están colocando tambien en estos instantes las quillas para otros dos barcos más, de grandes dimensiones y rápida marcha, pues su andar será superior á las 17 millas que señala el pliego de condiciones como marcha de prueba para sólo tres buques durante toda la duracion del contrato.

EL VATICANO E IRLANDA

Monseñor Pérsico, encargado por el Papa de estudiar la situacion de Irlanda, terminada su mision en aquel país, está preparando su informe sobre la misma, que, á juzgar por las noticias que de él se tienen, llevará el sello de la más exquisita imparcialidad.

Opina el enviado pontificio, que la causa de Irlanda es una causa justa y santa. Aunque hace medio siglo ha entrado Inglaterra en el camino de las reparaciones, hay todavía mucho qué hacer desde los puntos de vista civil, industrial y político para establecer entre ambas naciones esa igualdad completa que debe ser la única base de una union duradera.

Sin embargo, entiende monseñor Pérsico, que si la causa de Irlanda es justa, en cambio no pueden aprobarse los medios empleados para hacerla triunfar. Hay en Irlanda agitadores que tratan de fomentar la guerra civil y de sustituir una accion violenta á la accion constitucional.

El *plan de campaña* es una huelga de colonos que tratan de imponer á los propietarios una rebaja del arrendamiento; y, como sucede con todas las huelgas, confunde las reivindicaciones legítimas del trabajador honrado y laborioso, con las quejas del obrero perezoso ó inepto.

La cuestion del *home rule* no está madura; ninguno de los proyectos presentados hasta hoy resiste una discusion séria. No obstante, en todas las clases sociales de Irlanda se aspira á una emancipacion progresiva que el Gobierno de Lóndres debe tener en cuenta.

Monseñor Pérsico condena la ley de represion por inútil y por peligrosa, y porque produce mártires poniendo obstáculos á las reivindicaciones constitucionales, á más de sustituir con sociedades secretas irrespensables, las juntas compuestas de hombres conocidos y respetables.

Lo que importa ante todo, es fomentar en Irlanda la formacion de un partido de conciliacion que repruebe los procedimientos revolucionarios y la agitacion socialista, formulando un programa político práctico y concreto.

MARRUECOS

El corresponsal del *Temps* en Tánger, después de felicitarse de que el incidente relativo á la isla del Perejil, que amenazaba en un principio convertirse en drama, haya terminado en opereta, dice que las pretensiones del Gobierno español eran insostenibles, y alega como prueba de ello las estipulaciones mismas del tratado de Tetuán.

"Antes de la guerra de Africa—añade,—las posesiones españolas en esa parte del Imperio terminaban en el punto llamado "Ceuta la Vieja," á dos kilómetros escasos al Oeste de la ciudad actual. Tres torres levantadas en ese sitio señalan hoy todavía la antigua demarcacion.

Por el tratado de 1860 el Sultán cedía á la Reina un nuevo territorio, limitado por una nueva línea que, partiendo desde el estrecho de la punta oriental de la bahía de Audaz-Raena, terminaba en el Mediterráneo en la desembocadura del río de las Bombas.

La frontera actual se halla naturalmente indicada por el curso de ese río, que sigue en todo su trayecto por el monte del Renegado, que encuentra en seguida, y por un riachuelo sin grande importancia que baja para terminar finalmente en la costa del Estrecho de Gibraltar.

Casi paralelamente á ese trazado, corre la frontera marroquí; pero entre las dos existe una faja de terreno de una anchura media de 300 metros, que constituye un territorio neutral.

En cuanto á la isla del Peregil, no sólo no se halla en territorio español, sino que ni aun podría ser considerada como prolongación de la faja neutral, en atención á estar situada sensiblemente al Oeste de esa faja, y por consiguiente, toda ella en territorio marroquí. Por lo demás, el tratado de 1860 no hace de ella mención y no dice una palabra del pretendido convenio de 1848 en lo que la concierne."

El corresponsal deduce, como moral de esta aventura, que no conviene decididamente hacer en Marruecos el papel de conquistador. "El mal éxito de esas tentativas—dice—debería, á lo que parece, tranquilizar á todo el mundo sobre la suerte de un Imperio tan bien guardado. Dada esta situación, no hay motivo para que las potencias, acallando sus desconfianzas reciprocas, no se agrupen en una política común que tenga por objeto abrir ampliamente ese país al comercio y á la civilizacion."

LA CAZA DE LOS ELEFANTES

Esta caza constituye en la India una verdadera institucion del Estado. El superintendente de los *Jeddas*, título oficial del alto funcionario que dirige este servicio, tiene bajo sus órdenes un pequeño ejército. Sus subalternos llevan el nombre de *jemadars*.

Cada oficial de estos recluta una compañía de cien hombres, poco más ó ménos, que á su vez, divididos en escuadras ó piquetes, van mandados por *sirdars*.

Ha cesado la estacion de lluvias y se ha abierto consiguientemente el período de la caza. El jefe pasa revista á sus tercios y se dispone al ojeo.

Las huestes van armadas de hachas para talar los parajes donde se hace indispensable abrir campo; de fusiles que disparan solo con pólvora, pues es sabido que no se trata de matar, sino de hacer ruido; otros, en fin, llevan tambores, *tantanes* é instrumentos ensordecedores.

Primeramente salieron los reconocedores ó exploradores para determinar donde se encontraban los animales. Hay necesidad de verificar con gran cautela este primer paseo, para no sembrar la desconfianza y el terror en animales tan suspicaces como los elefantes, en lo cual se parecen á los hombres.

Un *Jeddaj* es una empalizada en forma de compás desmesuradamente abierto, cuyos brazos tienen muchos cientos de metros de longitud, y la charnela representa una circunferencia de 70 á 80 metros de vuelta. Toda la empalizada se forma de ramas y troncos de árboles, que presentan obstáculos insuperables para que pueda pasar un elefante. Si el tiempo lo consiente, conviene cavar un pozo por la parte interior, pues los animales no se arriesgan á acercarse á la empalizada temiendo caer en la zanja. Por último, entre los brazos del compás y el recinto circular que hace las veces de charnela en la figura, hay una puerta de tres ó cuatro metros de ancho, sólida y tan fortificada como el círculo interior mismo.

El *Jeddaj* se construye á gran distancia de donde se calcula ó se sabe positivamente que hay elefantes, con objeto de no ahuyentarlos con el ruido de las hachas cortando los árboles.

Un cordon de cazadores extendido en un vasto espacio, van disparando las carabinas y espantando con el ruido á los elefantes, á fin de arrinconarlos en el sitio preparado, ni más ni ménos que se hace en nuestras batidas.

Ya desde este momento, se queman leñas secas, se hace ruido de tantanes, y toda clase de horrores anti-musicales se ponen en juego, hasta que huyen al fondo de la empalizada, donde confluyen las dos piernas del compás.

Un viejo elefante penetró en el círculo destinado á cárcel, en la última gran cacería, que dirigida por M. Sanderson, acaba de verificarse, y advertido con la sagacidad que les es propia del peligro, se atravesó en la puerta de la circunferencia aquella para defender la entrada y que no pasasen los incautos. Pero el número le dominó, le empujaron y empujaron, lo arrollaron y penetraron en el calabozo. Sólo uno hizo frente á los cazadores que trataban de asustarlo, se defendió, mató á uno de sus enemigos y huyó.

—

Pero queda la segunda parte.

Hay necesidad de guardar la entrada. Los cautivos forzarán la salida repuestos de su pavura, y es forzoso cerrar la puerta de escape. No hay remedio.

Los primeros ataques contra la salida son furiosos. Los elefantes se precipitan contra la puerta primero, contra todas las barreras despues; más por todas partes acuden los sitiadores con antorchas que asustan á los pobres animales. No sabiendo qué hacer, ni cómo huir á los tiros de pólvora y á las llamas de las antorchas de viento, se precipitan en el foso circular unos, otros intentan el asalto de la valla, pero caen en la zanja.

Comprendiendo que toda nueva tentativa sería estéril, decídense á dejarse conducir por pequeños destacamentos á los nuevos *jeddajs* construidos *ad hoc*.

TRIBUNALES ESPAÑOLES

UN MUERTO QUE VIVE

En la Audiencia de Reus se ha celebrado últimamente la vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Montblauch, sobre el delito de estafa y falsificacion contra María Cavallés y Nogués, Tomás Sanz, José Pallerols, Juan Miró y el médico don Juan Ferrer, cuyos individuos intentaron dar un *timo* á la Sociedad de Seguros "La Prevision," simulando la muerte de otro individuo llamado Llavoré, para cobrar la cantidad por la que estaba asegurado.

Interrogado Tomás Sanz, dijo haber tomado parte muy activa en la supuesta defuncion y entierro de Llavoré, así como de lo referente al cobro de la cantidad asegurada, y haber corrido de su cuenta como anticipo los gastos ocasionados.

El segundo acusado, José Pallerols, manifestó haber metido, ayudado de Juan Miró, en el ataud á Llavoré, que éste había sido dependiente suyo y que en union de la viuda María Cavallés, fueron á Tarragona á cobrar la cantidad por que estaba asegurado.

Juan Miró declara que fué quien construyó el ataud y que aparece complicado en el asunto por relaciones de amistad con uno de los procesados.

La viuda María Calvallés dice, que se ha creido viuda hasta el presente, y que antes de ocurrir la supuesta defuncion de su esposo, se hallaba en Valls.

El médico D. Juan Ferrer expone, que lo único que le acusa es haber extendido el certificado de defuncion sin haberlo antes visto.

Durante la prueba testifical no surgió incidente alguno digno de especial mencion. Dos de los testigos manifiestan haber visto y hablado con el supuesto muerto, despues de ocurridos los hechos que dieron lugar á la formacion del sumario.

El fiscal de S. M. hizo un minucioso relato de los hechos objeto de la causa, concluyendo por pedir, de conformidad con lo solicitado en el escrito que presentó modificando sus conclusiones, catorce años, ocho meses y un dia de cadena y multa de 50.000 pesetas para cada uno de los procesados Tomás Sanz y José Pallerols, como autores del delito de falsificacion de documentos públicos con idea de lucro; á Juan Miró ocho años y un dia de presidio mayor y 1.000 pesetas de multa como cómplice, y para el médico D. Juan Ferrer, la multa de 125 pesetas por imprudencia temeraria.

Para la supuesta viuda María Calvallés, solicitó la absolucion.

Registro del servicio Meteorológico
EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del dia 2 de Febrero de 1888.

ESTACIONES.	Latitud Norte.	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar.	Temperatura centígrado.	Humedad relativa.	Vientos dirección y fuerza de 0 á 12		Estado del cielo de 0 á 10		Cantidad de agua en 24 h m/m.
		700 +							
Hong-kong	22°.16'	70-37	6-10	7-3	79	73	NNO. 0	ONO. 4	10	10	18.5
Aparri	18°.21'	69-69	29-0	30-0	63	59	NO. 0	NO. 0	0	3	
Laoag	18°.12'	69-52	28-7	25-2	81	53	Z. 0	NE. 1	6	3	
Tuguegarao	17°.37'	69-43	25-2	23-2	84	58	SE. 2	NO. 0	0	4	
Virgen	17°.35'	69-56	26-3	27-0	76	65	E. 1	NE. 1	4	1	
Baguio	16°.36'	69-37	23-2	20-1	84	91	E. 1	O. 2	0	3	
Bayambang	16°.23'	69-33	27-8	26-3	71	71	SSO. 2	SE. 1	3	3	
C. Bolinao	16°.22'	69-17	26-8	28-8	59	71	Z. 0	N. 2	5	2	
Manila	14°.35'	69-58	27-0	29-6	50	53	E. 2	E. 3	3	4	
S. Isidro	15°.09'	69-09	26-4	26-5	70	72	NE. 1	NNE. 0	4	2	
Pta. Santiago	14°.40'	69-04	25-8	27-5	70	72	NE. 1	NNE. 0	3	2	
Pta. Restinga	14°.07'	69-15	26-4	27-3	70	64	NE. 1	NNE. 0	4	2	
Tayabas	14°.01'	69-59	25-8	25-5	78	64	N. 1	NNO. 3	3	3	
Atimonan	14°.02'	69-30	26-3	26-2	96	96	ENE. 1	NO. 3	4	6	
N. Cáceres	14°.24'	69-59	27-8	27-5	94	96	N. 1	NO. 3	3	7	
Daet	14°.07'	69-16	26-0	26-1	72	68	NE. 1	E. 1	5	3	
Albay	13°.09'	69-08	26-8	27-5	72	68					

NOTA.—1.o En la fuerza del viento 0=calma, 12=Huracan; los demás números intermedios sirven para expresar la fuerza relativa á aquellos extremos.

2.° En el estado del cielo 0=completamente despejado, 10=completamente cubierto; los demás números intermedios expresan las partes de cielo cubiertas.

ESTADO DEL TIEMPO.

PROBABLE HASTA MEDIO DIA DEL 4:

Barómetros altos; vientos flojos ó bonancibles, aquí; en el mar de China vientos frescos ó duros del 1.er cuadrante; lluvias en la costa oriental del Archipiélago.

PUNTO RELIGIOSO.

LA FIESTA DE PACO.

Lucida y concurrida se vió este año la fiesta de Paco.

Varias bandas de música recorrieron desde la víspera todo el pueblo.

Al anochecer del mismo dia, los gobernadorcillos de naturales de los arrabales precedidos de un farol, fueron con una orquesta á casa del pedáneo de Paco y de allí recorrieron el pueblo que estaba iluminado.

La iglesia y el tribunal lucían tambien bonitas iluminaciones. Desde las ocho hasta después de las doce hubo serenata.

La funcion de iglesia anteayer, dia de la fiesta, fué solemne; el religioso dominico M. R. P. Fr. Juan Marin, tuvo á su cargo el sermon, y escusado es decir que como siempre estuvo feliz.

Al anochecer salió la procesion, en la que iban las imágenes de S. Francisco, S. José y la Vírgen, cuatro bandas de música y un piquete de regimiento.

ENTIERRO EN STA. ANA.

Imponentes fueron los sufragios y el entierro del cadáver del Excmo. Sr. don Lope Gisbert, Gerente que fué de la Compañía general de Tabacos, verificados en el pueblo de Sta. Ana.

Presidieron la fúnebre ceremonia el Excmo. Sr. D. Claudio Iglesia á nombre de la Sociedad de cuya jefatura queda encargado, y el Excmo. Sr. General 2.o Cabo D. Antonio de Moltó, tio del finado, y los Sres. García Tornel, primos, en representacion de la familia.

Asistieron á la triste ceremonia una representacion de S. E. el Sr. General Terrero, los Excmos. Sres. General de Marina y Director de Administracion civil, representacion de las corporaciones religiosas, muchas jefes de las casas del comercio nacional y extrangero, muchos particulares y el numerosísimo personal de la *Compañía general de Tabacos*.

Conforme deseára el difunto, el ataud fué llevado á hombros de varios de los dependientes de la Compañía, desde la iglesia al cementerio.

Era un espectáculo verdaderamente imponente.

Al llegar al cementerio y despues de las ceremonias de costumbre procedióse á abrir la fosa,—puesto que el finado habia dejado encargo expreso de que se le enterrára en la tierra,—y encontróse agua á muy escasa profundidad.

Hubo que depositar el cadáver en la capilla, en tanto que se construía una caja de hormigon hidráulico donde verificar el enterramiento.

—

Asociándonos de todas véras al sentimiento que embarga á la buena sociedad de Manila por el fallecimiento de D. Lope Gisbert, reproducimos los siguientes datos biográficos cuya veracidad conocemos, y que publica un colega.

La historia política del señor Gisbert, es de las más brillantes, por haber sido uno de los pocos que con verdadera fé en el partido á que se afilió, ha militado siempre al lado de su jefe el eminente hombre público D. Antonio Cánovas del Castillo.

Desde la primera vez que fué elegido diputado, demostró sus notables aptitudes como hacendista, así como sus profundos conocimientos en las cuestiones ultramarinas.

Esto hizo fijar en él la atencion de su jefe y sus correligionarios, que le miraban como una lejítima esperanza para desempeñar con tino una cartera en cualquiera de los dos ramos citados.

Todo fué inútil, sin embargo, y aun cuando en las diferentes veces que fué representante del país se le indicó para Ministro de Hacienda ó Ultramar, siempre declinó tan honrosos cargos.

Desempeñó con superior acierto las Direcciones de Rentas y Aduanas por largo tiempo, así como el importante destino de Intendente general de Hacienda en Cuba.

El último cargo político que ejerció, fué el de subsecretario del Ministerio de la Gobernacion.

El señor Cánovas quiso premiar sus relevantes servicios en pró de la causa conservadora, proponiéndole para un título nobiliario; pero el Sr. Gisbert declinó tan honroso premio en favor de su hija, á la que se concedió el título de condesa de Torre-Isabel.

En su último viaje á la Península le fué de nuevo ofrecida la cartera de Ultramar; mas los sagrados deberes contraidos por su importante cargo con la Compañía general de Tabacos, le hicieron no aceptarla tampoco.

Fué director gerente en España y vino la primera vez á Filipinas como comisionado de la Compañía, en la que últimamente ha desempeñado el cargo de Administrador general.

D. Lope Gisbert ha bajado al sepulcro á los sesenta y cuatro años de edad.

Finca en venta.

En la *Gaceta* del juéves leemos el anuncio que sigue:

La Comision de apremio de la Administracion de Hacienda pública de la provincia de Manila, constituida en el arrabal de Quiapo.

Anuncia al público, que para el dia miércoles quince del entrante Febrero, se venderá en almoneda pública y sobre el tipo en progresion ascendente de pesos fuertes 3.982'80 céntimos valor ó justiprecio dado por los peritos nombrados al efecto, la finca embargada por esta Comision, la cual se halla enclavada en la calle de Mendoza de dicha comprehension; debiendo significar que aquella, se compone de un extenso solar que mira á dos calles y existe en él, un edificio compuesto de cinco accesorias ocupadas actualmente por inquilinos, cuyo edificio es de materiales fuertes, y su cubierta es de hierro galvanizado: El remate se verificará en el Tribunal del mencionado arrabal, á las doce en punto de dicho dia.

Manila 30 de Enero de 1888.—El Comisionado de apremio, *Luis Lacónico*.

Personal militar.

—Se ha cursado á Capitanía general la instancia duplicada para S. M. la Reina (q. D. g.) del comandante 2.o jefe del regimiento infantería Magallanes número 3 D. José María Toscano, en súplica de la placa de la Real y militar órden de San Hermenegildo.

—Han sido pasaportados para la Península por cumplidos de país, el comandante de Caballería D. Emilio Herrero y el capitan de Carabineros D. Mariano Marro.

—Ha sido propuesto para cubrir vacante en el cuerpo de Carabineros, el capitan del regimiento infantería número 4 D. Francisco Cirujeda y Cirujeda.

—Se ha cursado á Capitanía general la instancia del teniente del regimiento infantería España núm. 1 D. Ramon Femerías, en súplica de inclusion en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil.

—Se ha ordenado la baja en este Ejército y al alta en el de la Península, del teniente 2.o ayudante de E. M. de Plazas D. Felipe Mondragon.

—Se ha concedido un mes de prórroga de embarque para la Península por cumplido de país, al alférez de infantería D. Agustin Blanco.

—Se ha cursado á Capitanía general la instancia del sargento 2.o del regimiento infantería núm. 7 Eustaquio Medina, en súplica de que se le ponga en posesion del destino de oficial 5.o de la Administracion civil que le fué concedido de Real órden.

Noticias de Marina.

Se ha concedido licencia para navegar en estos mares al 2.o piloto particular D. Serafin de Arana.

A la colonia de S. Ramon.

Con fecha de ayer ha sido autorizado por el Gobierno general á propuesta de la Direccion general de Administracion civil el Inspector de Presidios, para que puede remitir á la Colonia de S. Ramon los confinados que considere útiles hasta completar el número de 150, que ha solicitado el Director de la referida colonia.

Banco Español Filipino.

Este Banco anuncia haberse acordado que los descuentos y préstamos cuyo vencimiento no exceda de 90 dias, sea el de 5 p% anual, y el préstamo sobre fincas y buques, el 7 p% anual.

Alcantarillas.

El 27 de este mes, la Hacienda pública subasta la construccion de cinco alcantarillas entre los pueblos de Cápiz y Tarlac, bajo el tipo de $ 52'91.

Ponton.

El dia 27, la Hacienda pública subasta las obras de construccion de un ponton en el trozo de calzada general que une el pueblo de Daet. Camarines Norte, con el puerto de la Barra, bajo el tipo de $ 2824'42.

Galleras.

El dia 29, celebrará concierto público la Administracion central de Rentas y Propiedades, para arrendar por un año el juego de gallos de la provincia de Isabela de Basilan, sobre el tipo de $ 134'96.

Bote.

El subdelegado de Marina de Leyte avisa, que en las aguas de Abuyog ha sido hallado un bote de madera conocida con el nombre de *Tacuban*, avaluado en un peso, pintado de blanco, de 4 varas y media de eslora y una vara de manga.

Su dueño puede presentarse en aquella Subdelegacion en el término de tres meses.

Llamados.

El Tribunal de Cuentas, llama á don Lino Herrera, á D. Antonio Gisbert, á D. Agustin Pauner y á D. Juan R. Romero.

Correos.

Cartas en lista devueltas por los carteros por desconocer sus destinatarios:

De España.—D.a Laura Mulet.

De extranjero.—D. Antonio Liuag.

Interior.—D. Juan Sarmiento, Abraham Ameida, D. Francisco Ayardig, don Raymundo Aquino, D. Gregorio Macaso, D. Juan Marquines, D. Canuto Estabello, D. Juan Ballogo, D. L. Bru Gravador, D. Juan Vinarao, D. Endrique Jordan, D. Lucio Bersamin, D. Jesús Pio Legaspi, D. Matias Toledo.

Sin franqueo.

En el buzon de esta Administracion general de Comunicaciones se ha encontrado una carta abierta y sin franqueo dirigida á D. Luis Hilano, residente en Lagundi, Morong.

FIESTA DEL TIRO.

Muy pintoresco el lugar en que se halla instalado, confortable el edificio y lujosamente puesto, encantador y distinguido el trato de los sócios, gran entusiasmo y aficion en ellos... así y solo así puede explicarse que la Sociedad de Tiro al blanco de Mariquina lleve ya muchos años, cada vez con vida más próspera, y que sus fiestas anuales sean punto de cita de la buena sociedad manilense y constituyan un dia muy agradablemente pasado, entre animacion y alegría que no decáen un momento y que deja recuerdos indelebles entre los invitados que al certámen concurren.

El juéves último, anteayer, era el dia designado para esta conocida fiesta de tiradores, y bien se dejaba esto comprender por los muchos coches y calesas que, desde las primeras horas de la madrugada, seguían el camino de Mariquina, á prevencion retocado, yendo todos ellos á detenerse ante la encantadora cuenca en que se halla situada la casa del tiro al blanco.

Esta vestía su *trage* de las grandes solemnidades: banderolas, gallardetes, cortinages y guirnaldas de papúas y tela abullonada por todas partes, formando una artística y vistosa confusion de colores, entre los que sobresalían los nacionales; mucho follage y ramas por todos lados, que convertían en cenador de bien cuidado parterre toda la caseta, y allí dentro, en alegre conversacion, ó sobre la riqueza y variedad de los premios, que estaban para vistosa exposicion en elegante mesa ó sobre la excelente puntería de los maestros cuyos tiros se comentaban con calor, ó sobre cualquier otro tema de los muchos que excitan el entusiasmo, allí á la vista, una escogida concurrencia.

Entre esta vímos al Excmo. Sr. Terrero, al Gobernador civil Sr. Centeno, al presidente de la Audiencia Sr. Giner, al magistrado Sr. Mascarós, al coronel señor Montero, al teniente coronel Sr. Novella y á otra porcion de invitados á la fiesta, entre los cuales se hallaban los indivíduos del *Club Suizo de San Juan del Monte*.

—

Empezó el certámen y rompióse el fuego á las siete y media: ante cada uno de los cuatro blancos había un tirador, y así el tiroteo no cesaba un instante y el interés de la lucha era imposible que decayera: desde los primeros momentos, ó primeras *tiradas* (las séries de cinco tiros que cada tirador dispara), se hicieron notar los *maestros*, y menudeaban las *conmovedoras* señales en la caseta de los blancos: las banderas y los cartones (dianas señaladas por un estandarte), se hacían ver sin punto de reposo: *se añnaba* mucho y la competencia anunciábase muy reñida.

De vez en cuando aparecía, saludado con grandes risotadas y general *abucheo*, la grave y bigotuda fisonomía de *D. Cleto* (mascaron que señala los tiros que solo dán... en la atmósfera), pero lo general, eran magníficas séries y felicitaciones que se hacían más calurosas cada vez que un tirador, luego de una buena tirada, era condecorado con una medalla y diplomas de colores, que adornaban su pecho y su casco.

Los incidentes de la lucha, en el *Blanco Prueba*, el de mayor interés, fueron muchos y escusamos relatarlos; allá un maestro, el tirador de los tiradores, el primero entre los que usan rifle, al cual los *condenaos* de los nérvios no dejan conquistar el primer puesto de otros años (todo esto sin alusion alguna); acá uno, sin pretensiones, casi novato, de poca vista y no buen pulso, que está de *sombra* y se *plantífica* desde los primeros momentos á la cabeza, y aunque luego decáe un tanto, no por eso pierde un muy honroso lugar; más allá el tirador entusiasta de los entusiastas, el corazon de la Sociedad, el que más ama y vivifica aquello, cuyo bondadoso semblante rebosa franca alegría, porque mantiene muy bien el alto lugar que se ha conquistado; más aquí uno de los maestros, que amenaza ser el primero y vá cargándose de medallas (lease *laureles*), pero el golpe de la espinilla *¡maldito!* que se dió pocas horas antes, no le deja *afinar* cuanto quisiera; á su lado otro maestro, que vá bien pero... ¡Esa luz!... ¡Este pulso!... todo son inconvenientes... En fin *la mar* de pormenores y detalles, que no son del caso y que dan mayor interés, si cabe, á la reñida lucha.

Despues de disparados 25 tiros, se retiran muchos tiradores novatos, y quedan solo maestros para la gran competencia: y así, entre cálida espectacion, sigue la lucha, fijada principalmente entre los Sres. Inchausti, Icaza, Osorio y Jorge, que ván á la cabeza, y una hora despues (eran las once) termina el Certámen al *Prueba*, con el resultado siguiente:

Copas.	TIRADORES.	*Puntos.*	*Medallas.*
1.a	D. Rafael Inchausti...	131...	Cinco.
2.a	D. José Juan de Icaza.	126...	Seis.
3.a	D. Francisco Ossorio.	120...	Cinco.
4.a	D. Pompilio Jorge.....	118...	Cuatro.
5.a	D. Benito Legarda	117...	Cinco.
6.a	D. Enrique Grupe.....	116...	Cinco.
7.a	D. Baltasar Giraudier	114...	Tres.
8.a	D. Francisco Godinez.	113...	Ginco.
9.a	D. Gonzalo Tuason...	107...	Dos.
10.a	D. Matías Vizmanos..	104...	Cuatro.
11.a	D. Manuel Marzano..	103...	Dos.

Despues de las felicitaciones, recuento de puntos, comentarios y demás, se dió breve descanso á los tiradores, comenzando luego á disputarse la copa de *Honor*, á la que solo pueden aspirar tiradores laureados: 25 tiros debía disparar cada uno en este blanco y ya se llebaban tres tiradas, ó sea 15, cuando se notaron, entre los espectadores, algunos semblantes pálidos y pulsos débiles entre los tiradores: era la hora del almuerzo y se acordó suspender el certámen al grito de:—¡Antes el almuerzo que el *Honor*!

Y se almorzó opíparamente, con un menú exquisito y un servicio muy esmerado: un voto de gracias unánime á la comision (presidida por el Sr. Ogilvie) que lo hizo tan bien como las otras comisiones, todas ellas ecxediéndose á sí mismas, y ¡cuidado que hace falta inteligencia y actividad para atender y ordenar un almuerzo de más de 80 cubiertos, con bebidas, refrescos y *tente-en-pieses* á todas horas!

—

Despues del almuerzo siguió la disputa en el blanco *Honor*, que fué reñidísima y de mucho interés, por que eran todos maestros los que se la disputaban, resultando, por fin, vencedor el Sr. Godinez, presidente de la Sociedad, que hizo mayor número de puntos.

Simultáneamente tiróse, despues, á los blancos *Milstar y Fortuna*, el primero para tiradores que antes no hayan ganado copa, y el segundo para todos, pues todos tiran en él cinco tiros, llevándose la copa única el que mayor número de puntos hace, y los demás tienen opcion, segun órden de puntos, á elegir entre los muchos regalos que cada concurrente lleva, y por cierto que á este fin allí estaba la *crema* de la perfumería de Grupe.

El resultado en el *Blanco Militar* fué el siguiente:

1.a copa: D. Cárlos Creus; 72 puntos.

2.a id. D. Luis Giraudier; con 64 puntos, y empatado con D. Leon Alasá, al que correspondió, despues de decidirse, con un tiro más el empate, la primera *medalla-accesit*.

La segunda medalla la obtuvo D. Gonzalo Marzano, con 63 puntos.

En el *Blanco Fortuna*, ganó la copa única D. Leon Alasá, por renuncia que hizo de ella el Sr. Godinez, trocándola con dos medallas y el primer lugar para eleccion de objeto.

—

Al caer la tarde, terminó tan agradable fiesta con la reparticion de premios, que entregó S. E. con afectuosas palabras á los afortunados y hábiles tiradores, pronunciándose luego por el señor Marzano (D. Manuel) un sencillo discurso de sentidísima despedida al General en nombre de la Sociedad, y ofreciéndole por ella, como recuerdo, la copa que de ganar acababa.

El Sr. Godinez, Presidente de la Sociedad, impuso en el pecho del General en nombre de la misma, una medalla, y S. E.

SGCB2022

en breve y cariñoso discurso, hizo aprecio de las muestras de simpatía que recibiera.

—

Terminó la fiesta; el sol, cansado ya de tiroteo, fué á esconderse trás los montes vecinos, y por la carretera en direccion á Manila, se perdieron, entre nubes de polvo, coches y calesas ocupados por satisfechos tiradores, quedando aquello solitario y sin mas concurrente que D. Cleto, el cual, dicen, apenas se vió solo, no obstante ser de *baticulin*, secóse el sudor bien seguro de que nadie le veía ni escuchaba, murmurando:

—¡Caramba, caramba, y cuanto me han hecho trabajar todo el dia!...

X.

Música.

La banda del regimiento infantería Magallanes núm. 3, ejecutará este tarde en la Luneta las piezas siguientes:

El Asalto, paso-doble.
El Latigo, polka; B.
L'Union Fait La force, overtura; Canives.
Canto de amor, melodía; Almagro.
Fantasía de la ópera *Fausto*; Gounod.
La simpática, mazurka; B.

Pasageros.

—Por el *Æolus*, que llegó anteayer de Cagayan y escalas;—D. Armando Villémer; D. Arsenio Villa, con su señora y 3 hijos; D. M. Pradilla; D. F. Lairn; don Leon Mateos; D. M. Borrel, y varios á proa.

—Por el *Butuan*, que llegó anteayer de Iloilo:—D.a Antonia Soler, y varios á proa.

—Por el *Rómulus*, que llegó ayer mañana, de Albay y escalas:—D. Eugenio Ocampo; D.a Antonia Cecilio; D.a Consuelo Robles; D.a Concepcion Robles, D. Nicomedes Quintana; D. Faustino Perez; D. Antonio Toro; D. Luis Toro, y varios á proa.

—Por el *D. Juan* que salió ayer tarde para Emuy y Hong-kong:—D. José Rizal y D. Enrique Flores.

Candelas.

Como de costumbre, el juéves, después de la funcion religiosa en las iglesias, se veían por las calles criados que llevaban candelas benditas de regalo.

Esta fineza que los Religiosos hacen todos los años en el mismo dia, á las personas de distincion y de su amistad.

Muchas de esas tenían una labor delicada en relieves y adornos.

En el país hay costumbre de encender esas candelas cuando truena.

Fiesta.

El 5 celebra su fiesta el barrio de San Roque, del arrabal de la Ermita, y el 8 el de San Francisco del Monte, comprension de Sampaloc.

Habrá procesion por la tarde, músicas que recorrerán las calles y se encenderán algunas piezas pírica.

El "Santo Domingo".

La Compañía general de Tabacos de Filipinas nos participa, que el juéves 2 del actual, á las doce del dia, pasó por Suez con direccion á España, el vapor-correo *Santo Domingo*.

VELADA LITERARIA
EN STO. TOMAS.

—

Concurridísimo estuvo en la tarde del juéves la velada literaria celebrada en el Paraninfo de la Universidad por los concongregantes de la Milicia Angélica, en honor de su patrono Santo Tomás de Aquino, no obstante no haberse dado apenas publicidad al acto.

Mas á pesar de no haberse circulado oficialmente papeletas de invitacion, el ámplio salon del Paraninfo vióse lleno completamente por numerosa y distinguida concurrencia, honrando además el acto con su presencia el Excmo. é Iltmo. Sr. Arzobispo D. Fr. Pedro Payo, señores del Claustro, comisiones de las órdenes religiosas, varias personas distinguidas en la sociedad de Manila y bastante número de señoras y señoritas.

Ocupada la Presidencia por el Excelentísimo é Iltmo. Sr. Arzobispo, dió principio la velada con un discurso de nuestro querido amigo y compañero Sr. Caro, en el cual expuso la significacion del acto.

Acto contínuo, la orquesta de San Juan del Monte, dirigida por el profesor del Colegio de Santo Tomás, Sr. Muezo, ejecutó con gran afinacion el *Lamento del Bardo*, de Mercadante, que fué muy aplaudida, dando principio al terminar esta, la primera parte del programa.

El alumno de tercer año de la Facultad de Derecho Sr. Aréjola (D. Tomas), leyó un discurso describiendo con sencilléz y ternura algunos episódios de la infancia y niñéz de Santo Tomas; al que siguió un ensayo poético, en octavas reales, por D. Guillermo Gardiner alumno de la clase de Retórica, siendo muy aplaudidos ambos.

Leyó despues el Sr. Caro una disertacion sobre el desenvolvimiento y tendencias del idealismo, realismo y naturalismo en el arte literario.

A Santo Tomás en su triunfo de la Tentacion, era el título de una oda escrita y leida muy bien por su autor don Juan José Gutierrez, alumno de primer año de la Facultad de Medicina, quien, como los anteriores, vió premiado su trabajo con aplausos.

A continuacion el conocido profesor y maestro de la Catedral Sr. Echegoyen, acompañó al piano el distinguido violinista Sr. Dancel quien ejecutó con el gusto y habilidad que le han acreditado la escena de baile, de Beriot.

Santo Tomás, maestro de la Juventud y *Santo Tomás poeta místico* dos trabajos en prosa, muy bien escritos y originales de los Sres. Martinez y Rávago, alumnos, respectivamente, de cuarto año de la Facultad de Derecho y de 1.o de la de Teología, fueron leidos despues, dando con con ellos fin la primera parte del programa.

En el intermedio el niño Florencio Gonzalez cantó, con acompañamiento de orquesta, mucha afinacion y buena escuela, una bonita plegaria al Santo Patrono de la Milicia Angélica, compuesta expresamente para este acto por el laborioso y aventajado maestro Echegoyen.

En la segunda parte de la velada leyó y fué oido con agrado, D. Luis Martin, alumno del curso preparatorio de la Facultad de derecho, un ensayo filosófico sobre las *Ideas estéticas de Santo Tomás*, que fué muy aplaudido, no siendolo menos, D. José Gimenez, alumno del Colegio de Santo Tomás, que recitó unas bonitas décimas, y D. Manuel Rávago, por su disertacion *La Iglesia protege la Literatura*.

El diálogo *¿Qué cosa es Dios?*, sencillo y conmovedor romance, dicho por los niños Fernando Gil de Avalle y Roman Ovalle, alumnos del Colegio de Santo Tomás, agradó mucho al público, siendo ambos muy aplaudidos.

La oda de don Enrique Llopis, *Al Angel de las Escuelas*, leida con gran entusiasmo por su autor, fué muy aplaudida, terminando la velada á las ocho y media con un precioso himno compuesto por el aventajado profesor del Colegio de Santo Tomás señor Muezo y que cantaron todos los Congregantes.

La velada resultó brillante, enviando por ello nuestra más cordial enhorabuena á los jóvenes escolares que han tomado parte en la misma y á los ilustrados Padres Dominicos, que, con su acertada direccion y consejos, han contribuido al mayor lucimiento de sus aventajados discípulos.

Administracion del Banco.

He aquí el resultado de los diferentes escrutínios verificados en la Junta general de Accionistas del Banco Español-Filipino, y por resultado de votaciones para huecos en la Junta del Gobierno del mismo establecimiento:

Terna para Director en reemplazo del Sr. D. Francisco Godinez.

1.er lugar, D. Francisco Godinez.
2.o D. Estevan Balbás.
3.o D. Ramon Mortera.

Terna para Director en reemplazo de D. José Gregorio Rocha.

1.er lugar, D. Matías Saenz de Vizmanos (padre).
2.o D. Manuel Perez (hijo).
3.o D. Matías Saenz de Vizmanos (hijo).

Eleccion de Consiliarios en reemplazo de los Sres. D. Manuel Perez (padre), D. Francisco L. Rojas y D. Emilio Tuason (fallecido):

Sres. D. Francisco Osorio, D. Jacobo Zóbel, y D. Ramon Mortera.

Los Directores son nombrados por el Excmo. Sr. Gobernador general en vista de las ternas respectivas; la eleccion de Consiliarios es definitiva, desde que resulta en votacion por mayoría de electores presentes.

Acto mayor.

Ayer se verificó en la Universidad el acto mayor de los alumnos de la clase de Metafísica, bajo la direccion de su catedrático el M. R. P. Fr. Prudencio Vidal.

D. Aquiles R. de Luzuriaga, alumno de dicha clase, sustentó por la mañana seis tésis, y D. Benedicto Reyes, por la tarde, otras seis.

Traslacion del Matadero.

El Sr. Gobernador civil visitó el miércoles último el matadero de reses en Dulumbayan, acompañado del Sr. Arquitecto Municipal; y viendo que la situacion de dicho edificio no es la más apropiada para el objeto á que se le destina, acordó que por el Sr. Hervás se hiciera el estudio para la traslacion del referido matadero al arrabal de Tondo, en lugar conveniente.

Ya en 1867 se proyectó llevarlo á Tutuban; pero se desistió de ello en vista de la falta de una gran corriente de água, como es indispensable para la mejor policía de un matadero.

Buscando otro sítio, á orillas del Pasig, surgió la idea mala, y de peor ejecucion aun, de establecerlo en Arroceros, despues de desechado el proyecto de su situacion hácia Pandacan.

Ni un solo dia funcionó en Arroceros, como saben los lectores.

Donde quiera que se coloque, es un padrastro para la poblacion.

En un pié, como la grulla.

Segun un gacetillero colega, defraudan de notícias á sus lectores, los periódicos que cierran sus planas al anochecer.

De lo cual se deduce que tienen mejor servicio de noticias los que dicen que terminan sus tareas á la madrugada.

Y en efecto, pueden hablar de la funcion teatral de la noche anterior, estos y no aquellos.

¡Caramba si es notícia!

Por lo demás, los lectores saben que, en ese particular, los deseos de los trasnochadores son buenos, pero el resultado es nulo.

¡Y para esto despiden á las mil y quinientas á los obreros, que van por esos andurriales como palominos atontados, provistos de un papelito para que la Veterana y los *bantais* no los tomen por facinerosos.

Por acá hemos procurado estudiar el asunto y ensayar uno y otro sistema; y hemos experimentado que, haciendo de dia lo que otros hacen de noche, y teniendo una guardia de dos cajistas para caso urgente y extraordinario, hay menos peligro de un *trastrueque de planas* ú otra avería semejante, en que incurre la gente que se cae de sueño.

¿A que ninguno de los redactores del colega tiene la culpa de esto? ¡Claro! Molidos y cansados se largarían y dirían al *bata*:

—¡Ahí queda eso, y *tú cuidado*, ¿ah?

Nada; está dicho: hasta que convenga á los lectores ver tempranito la cotizacion de la Bolsa de París y Madrid del dia anterior, seguiremos defraudándoles de las notícias... teatrales, que otros dan *al pelo*, sin pérdida de minuto.

Laboratorio Municipal.

En breve aparecerá en la *Gaceta* un anuncio oficial del Corregimiento declarando abierto á los trabajos oficiales el Laboratorio Municipal, que se establecerá provisionalmente en la calle de San Fernando núm. 28, por no haber local suficiente para este objeto en las casas Consistoriales en reconstruccion.

Dicho Laboratorio se abrirá á los trabajos particulares cuando se termine el reglamento de su organizacion.

Parece que por los industriales, comerciantes y demás personas interesadas, se podrán nombrar peritos químicos, para que, de acuerdo con el Director del Laboratorio, se proceda á fijar la composicion média normal de las sustancias alimentícias, que ha de servir de base á las operaciones del establecimiento de referencia.

Retirada del expendio.

Ayer mañana fué mandada retirar del expendio público en el mercado de Arroceros, cierta cantidad de carne de vaca, en mal estado, que, decomisada por el Corregimiento, fué enterrada en la playa.

Reconocimiento de buques.

Por conducto fidedigno hemos sabido ayer, que el Sr. capitan de Puerto no habia autorizado el reconocimiento de buques, y exaccion de los derechos correspondientes, por el Perito-mecánico, en la forma que este servicio principiaba á practicarse, y ha dictado ya sobre ello las oportunas disposiciones, atendiendo á conveniencias de la Marina mercante.

Conocidos el celo y rectas intenciones de dicha Autoridad marítima, será bueno que, en todo caso de duda, se le presenten y expongan los barqueros, consignatarios y capitanes, cuanto interese al más espedito ejercício de su industria.

"La España Oriental."

Hé aquí el sumario del núm. 3.° de esta revista decenal, que recibimos el miércoles 1.o del actual:

Texto—Crónica general, por M. Scheidnagel;—*La Administracion pública en Filipinas*, por J. de la Rosa;—*Los Remontados*, por J. Ataide;—*Recuerdos*, por Tomás Cáraves;—*Por no incurrir en responsabilidad*, por "Un Curial";—*La homeopatía*, por el "Dr. O'Delgborth";—*Al saber*, por M. A. Espina;—*Hipnotismo*, por A. de la R.;—*Madrid por Alfonso VI*, por J. de la Puerta Vazcaino;—*Casino Militar*, por S;—*Mesa revuelta*.

Folletin—*El indio Batangueño*, por W. E. Retana.

A La Opinion.

A nuestro querido colega, que ya dice se mantiene *á la defensiva* solo, en el asunto de la Universidad, hemos de decir muy pocas palabras para fin de polémica:

En primer lugar, que los datos traidos por nosotros á la discusion, figuran *en las historias*, donde puede el colega hallarlos, sin necesidad de más *benevolencias* (que tampoco busca *La Oceania*) que saber hojear libros, los que demuestran *todo* cuanto digimos, siendo gratuito lo de la *sola golondrina para hacer verano*, que el colega supone.

En segundo lugar, que no sostenemos deban poscribirse de la biblioteca de Santo Tomás "obras de filósofos y juristas alemanes." Allí están algunas de estas, allí las hemos estudiado y piense el colega y díganos cuando hemos traido á colacion esos libros *alemanes*.

En tercer lugar, ¿como quiere *La Opinion* que sean doctores todos los catedráticos, sí desde la reforma aquella no hay doctorado en esta universidad, ni doctores bastantes en Manila para llenar sus cátedras?

En cuarto lugar (y vamos á lo más grave): duda el colega, ó parece dudar, de que la enseñanza sea fin *histórico* no *permanente*, del Estado: por si le parecen extraños estos términos, de tecnicismo de un muy conocido tratadista, se lo diremos de *tres maneras*: la enseñanza no es fin *permanente, perpetuo* ó *constante* del Estado, sinó fin *historico, transitorio* ó *mudable*.

Y dicho así, tan claro, haga el colega las objeciones que guste y verá como demostramos siempre nuestro aserto, pero antes suelte prenda *La Opinion* y hable clarito, como dice saber hacerlo.

Capitan simpático.

Algunas personas distinguidas llegadas en el vapor-correo *Reina Mercedes*, agradecidas á las muchas atenciones que merecieron al capitan de dicho buque don Laureano Ugarte, diéronle un convite hace algunos dias en el *Restaurant de París*, en prueba de amistosa y grata simpatía.

El Sr. Ugarte, agradecido á un obsequio de tan significativa naturaleza, invitó á sus anfitriones á un almuerzo abordo, el domingo último, reinando la cordialidad propia de personas que se estiman y consideran cual merecen sus condiciones de carácter.

Carromatas.

Unas once venían ayer en procesion conduciendo caudales, sin duda de la provincia de Bulacan, para la Tesorería de Hacienda pública.

Por donde pasaban, decía la gente:

—¡Cuánto dinero!

Conversaciones.

Ahora andan muchos preocupados con la compañía de ópera, y como no siempre tenemos funciones de esta clase, claro es que es objeto de conversaciones y se discute sobre el mérito relativo de los artistas.

Hablan, los que han sufrido de una vez el descuento en la paga por el impuesto provincial de hace algunos años.

—¡Pero, señores, qué manera de regar el puente de España!—esto dicen los que se levantan temprano y acuden á las siete á su oficina.

Todo el puente se vuelve lodo y los indios tienen que andar sobre la tubería de aguas potables que con ese peso se descompondrá pronto. En todas partes riegan los bomberos con la mayor torpeza y gran desperdicio de agua.

—Ya se ve—dirán los bomberos—¿se quejaba el público de mucho polvo? Pues vamos á darle mucho lodo, que es el extremo opuesto.

¡Pillina!

La Opinion parece encontrar impropios los adjetivos *seductor* y *copioso*, que nuestro revistero EMMANUELE aplica al *número de bellezas* que habia en el teatro.

¿Vá colega, un coleccion completa de esas obras de *filósofos y juristas alemanes*, que Vd. conoce, á que citamos algun clásico que adjetiva igualmente?

Agencia en Iloilo.

Con el título *La activa* acaba de establecer en Iloilo D. Pedro José Perez, ex-sócio de los Sres. Perez y Acha, una agencia mercantil de importacion y exportacion de toda clase de productos, comision, consignaciones y cuanto se refiere al despacho comercial en estas Islas.

Deseámosle buenos negocios.

Escultura.

Hemos tenido ocasion de ver una preciosa escultura, reproduccion del *Monaguillo* de Beulliure, premiado en la Exposicion de Madrid del 84, obra de talla muy apreciable que ha salido de los talleres de D. Vicente Ac-ac, en Paete, Laguna.

La escultura es de ébano y toda su ejecucion, principalmente la cabeza del monaguillo, muy acertada, revelándose un verdadero artista en su autor. que ha sabido vencer, además de las dificultades propias de toda obra de este género, las consiguientes á haber copiado sin otro original que un grabado.

Bien, muy bien, por los escultores de Paete.

Abono.

Muy grande es que la actual compañía de ópera italiana tiene ya expendido para toda la temporada que actuará en el teatro de Tondo.

Tanto han gustado los artistas exhibidos y tal es la aficion del público, que se nos preparan unas noches deliciosas, en aquel coliseo, cuyas fealdades van á desaparecer ante las bellezas que á él concurran.

La compañia confiamos responderá dignamente al favor del público, esmerándose en dar nuevas y essojidas óperas, bien ensayadas.

Boda. (Remitido).

Mañana á las cuatro deberán contraer con el indisoluble lazo del matrimonio en la parroquia de Lal-lo—(Cagayan), la bella y simpática señorita Maria Camacho y Serrano, con un jóven licenciado del Ejército.

Felicito á los recien casados y las deseo una perpétua luna llena de miel.

Mariano de Leont.

Hoy 31 Enero 1888.

No se pasa.

Dice el *Diario*, que uno de sus redactores salió en carruage por puerta Parían: tambien uno de aquí; pero es frecuente ver que no dejan pasar en esa direccion al mayor número.

Hablando de esto, oimos á una señora que, rechazado su carruage cuando iba á salir por dicha puerta, preguntó al veterano, qué desigualdad era esa, porque sabía de otras personas que habían pasado. El buen hombre, con la mayor atencion, contestó que eso era verdad, pero él cumplía su deber dejando pasar solo á las personas *visibles*.

Como dicha señora es, por estatura y proporciones, lo que se llama una buena moza, figúrense los lectores, la guasa que ella y sus amigas han armado sobre las personas *visibles* y las *invisibles*.

OPERA ITALIANA.
DEBUT DE LA SEÑORA BALZOFIORE.

—

ERNANI.

Este drama, de Victor Hugo, fué vertido al italiano por Francisco María Piave, suprimiendo los personajes Rey de Bohemia, Duques de Baviera, Gotha, y Lutzelburgo; Baron de Hohemburgo, Don Sancho, D. Matías, Don Garci-Suarez, etc., y reduciéndolo á las aventuras de *Ernani* con D.a *Elvira*, *Cárlos V.* y *Don Ruy Gomez de Silva*, tio de aquella.

El maestro de Roncole puso música á este libreto, y con gran éxito se estrenó en el teatro *della Fenice*, en Venecia, la noche del 9 de Marzo de 1844.

La compañía de ópera que actúa en Tondo, la eligió para dar la segunda funcion extraordinaria y *debut* de la *prima donna drammatica signora* Balzofiore, la noche del juéves.

—

Las grandes obras nunca se admiran bastante, y esto sucede con los dramas líricos de Verdi, donde aparecen á cada momento bellezas no descubiertas.

Los deseos de conocer á la nueva *diva*, el éxito obtenido por el primer *quartetto* de la compañía y las esperanzas que tenía el público de oir una discreta interpretacion de *Ernani*, llevaron al teatro de la calle de Sto. Cristo una concurrencia tan distinguida y numerosa, como la noche del lúnes. Puede decirse, con verdad, que en el teatro ni cabía un alfiler, ni se echaba de menos una belleza de las que son encanto de la buena sociedad manilense.

Todavía se me figuraba repercutian los ecos del *Rigoletto*, cuando el inteligente director de orquesta Sr. Casati tomó la batuta y la orquesta ejecutó el tan hermoso como patético preludio de *Ernani*.

—

Si bien únicamente la Sra. Balzofiore era la que debutaba, bajo el punto de vista material, artísticamente considerado, debutaba tambien el Sr. Pozzi Camola, pues que por la insignificante *particella* que desempeñó en la funcion primera, no pudimos juzgar á tan apreciable artista.

El reparto era como sigue:

Elvira, Sra. Balzofiore; *Ruy Gomez de Silva*, Sr. Pozzi Camola; *Ernani*, señor Balzofiore, *Cárlos V*, Sr. Falciai, etc.

Nunca pude figurarme oir en Manila una artista de canto de las condiciones y del talento que posée la Sra. Balzofiore: el timbre de su voz, es algo metálico; su carácter, de soprano dramática; su extension maravillosa, y muy potente; en fin, posée lo que los italianos llaman *una gran bella voce*.

La voz de la Sra. Balzofiore concuerda con su apellido; es, en verdad, su órgano vocal, un hermoso vaso que contiene una bellísima y rica flor, de la que se desprende rocío preciado en forma de notas aagentinas comparables á un canto de ángeles.

No se borra de mi imaginacion su hermosa cuanto artística presencia, ni de mis oidos la salva de aplausos tan estrepitosa como merecida que se le tributó al terminar la preciosa y "difícil *cavatina* "Ernani!... Ernani, involami..."

Difícil es decir en qué parte estuvo mejor la Sra. Balzofiore: sublime en toda su *particella*, mereció una ovacion al terminar el *duetto* con el barítono "Qui mi trasse amor presente;" que se reprodujo otras veces: en el *terzetto* del primer acto; en el del segundo "Oro quant oro"; en el *duo* "Ah morir potessi adessol"; en el concertante del tercer acto, y en el terzetto final.

Satisfecha puede estar la Sra. Balzoflore de su debut en Manila, pero más aún lo está el público de poder admirar y aplaudir á una artista tan superior en talento como ella.

El Sr. Pozzi Camola era el encargado, de interpretar la repulsiva figura del enamorado viejo Ruy Gomez de Silva.

Arte se necesita para salir airoso del papel encargado al Sr. Pozzi Camola. El aire despótico, la expresion de amor y de ódio, y el ensañamiento que desplega el personage, fueron interpretados fielmente por el jóven bajo de la Compañía.

Su voz extensa y agradable, y su buena escuela como cantante y actor, hicieron que al Sr. Pozzi se le juzgue como artista de corazon, y dada su poca edad, hace presumir hará una buena carrera.

Toda su *particella* la desempeñó con verdadero acierto, siendo calurosamente aplaudido en la cavatina "Infelice!... e tuo credevi."

El Sr. Balzofiore interpretó á la perfeccion la dificil y pesada parte de *Ernani*, luciendo su preciosa voz y buena escuela, y siendo aplaudido en el recitativo "Mercé, deletti amici," que dijo con la expresion y arrogancia que posée, así como tambien en la *cavatina* y *cavaletta* siguientes, y demás piezas de conjunto, mereciendo en varias ocasiones los honores del proscénio en compañía de la Sra. Balzofiore.

El Sr. Falciai hizo un *Cárlos V* admirable, como jamás se ha oido en Manila: bien, muy bien, no nos causaremos de decirlo: lució su hermosa y potente voz, diciendo magistralmente el *allegro* "Tu se' Ernani," el *aria* "Lo vedremo, veglio audace," rayando á gran altura en la difícil *cavatina* "Oh de' verd' anini miei."

—

La orquesta estuvo muy bien, y su director, Sr. Casati, demostró muy á las claras sus excepcionales conocimientos, llevando en la punta de su batuta á la orquesta y cantantes, y mereciendo á instancias del público el proscenio por tres veces, en compañía de los demás artistas, en el concertante del tercer acto.

Los coros estuvieron bien, la *mise en scene* completa, y los trages apropiados y con verdadero lujo.

—

Hoy puede decir Manila que tiene compañía de ópera, y asegurar que ha oido la interpretacion justa, de *Rigoletto* y de *Ernani*.

Dadas las condiciones de la compañía de ópera italiana, de los Sres. Cagli, Villa y Casati, es seguro que cada noche de funcion será un *lleno* para los empresarios, y una merecidísima ovacion para los artistas.

Así lo desea

EMMANUELE.

Hoy 3 de Febrero de 1888.

Tulisanes cojidos.

Por la Guardia civil de Meycauayan, Bulacan, fueron aprehendidos como presuntos autores del asalto dado en la noche del 22 al 23 de Enero próximo pasado á la casa de Alejandro Ramos, en el pueblo de Obando, los indivíduos siguientes: Alejandro S. Andrés, Silvino Bernardo, Ambrosio de Gula, Hipólito de Guasi, Rafael Ledovico, Alejandro de Guzman, Leoncio Feliciano, Dionisio Ledovico y Narciso Legaspi.

Los cinco últimos fueron reconocidos por la nieta de la asaltada, y el 1.o por Ambrosio de los Reyes, uno de los que se llevaron secuestrados. Tambien fué reconocido, el Silvino por uno de los *bantays* de turno en la noche del suceso, llamado Juan Quijano, y por último, fué así mismo reconocido el 3.o, por la criada de la casa asaltada.

Libres del secuestro.

Debido sin duda á la gran actividad con que la Guardia civil perseguía á los malhechores que habían dado un asalto en el sitio de Pinagbanban, de S. Mateo, viéronse en la precision de abandonar á los secuestrados que se llevaban, y estos, al verse en libertad, regresaron al pueblo, sin otro contratiempo.

No ha sido posible, hasta última fecha, capturar á ninguno de los cinco malhechores, los cuales se internaron en el monte de Bosoboso.

Un malhechor muerto.

Habiendo tenido noticia el comandante jefe de la seccion de la Guardia civil de Bulacan de que el indivíduo Andrés Lázaro, mandado capturar por resistencia á la Guardia civil, se encontraba en la noche del 29 del mes próximo pasado en el barrio de Babangant, dispuso saliese una patrulla en su persecucion.

Así lo efectúo, con éxito; mas, al verse perseguido de cerca el Lázaro, se dió á precipitada fuga, siguiéndole la patrulla unos 1500 metros, y como el perseguido estuviese ya próximo á penetrar en unos mangles, con lo que hubiera conseguido fugarse, la patrulla se vió en la necesidad de hacerle fuego, resultando muerto el fugitivo Andrés Lázaro.

Encuentro.

La Guardia civil de la Pampanga, segun nos notician, salió á fines del pasado á dar una batida á los aetas que habían cometido fechorías en varios pueblos, consiguiendo en el primer encuentro habido con ellos apresar una mujer y recoger los cadáveres de dos negritos en la resistencia que hicieron.

El 28, noticiosa la Guardia Civil de que se habian reunido los negritos de la cordillera en el monte Quinanurtian, salió en busca de ellos, resultando herido gravemente por los balugas un Guardia civil y muerto uno de los aetas, debiendo estos tener muchos heridos, á juzgar por los rastros de sangre, que dejaron por el camino que tomaron en su huida.

Ratero.

El 1.o del actual fué detenido en la Escolta, en el establecimiento del Sr. Calero, en el momento de hurtar sustraer un par de zapatos, el indivíduo que dijo llamarse Domingo Martin.

Se le encontraron $ 15 y un reloj de bolsillo; no pudo probar la procedencia de este, y manifestando que el dinero se lo había dado un estudiante que vive en la calle Real de Intramuros, este último declaró no ser exacto, pues ni siquiera conocía al *peine*.

Fué enviado al juzgado correspondiente.

Profanacion en Paco.

En la tarde del 31 del pasado, fué inhumada en el cementerio del arrabal de S. Fernando de Dilao, perteneciente á dicha parroquia y donde solo se entierra en nichos, el cadáver de la mujer de un chino (un tal Manuel,) que vive en la calzada de S. Marcelino.

Al dia siguiente entre diez y once de la mañana, le noticiaron al chino que se había profanado la sepultura de su esposa.

El chino fué al cementerio, donde se encontró abierto el nicho que encerraba á la difunta, el ataud en tierra y tambien abierto, y á más de dos varas de éste, el cadáver.

Constituyóse en el lugar de la ocurrencia el M. R. Cura Párroco, agentes de la Autoridad, presentándose el Sr. Juez competente para la instruccion de las diligencias necesarias.

El Puerto.

Fondeó en la mañana de ayer un hermoso buque de guerra, la corveta rusa *Vitias* del porte de 22 cañones y 347 hombres, al mando del capitan de navío Mr. Makroff. Procede de Foochow.

—

Ha tomado el cargo de capitan del B.-goleta *S. Miguel de Laoang*; D. Francisco, Uriarte en reemplazo de D. José Picher

—

En la ronda hecha el dia 2 por los celadores del Puerto han sido detenidos cuatro indivíduos por indocumentados.

Detenidos.

Han sido detenidos estos dos dias 18 indivíduos por infringir los bandos municipales, y 7 por indocumentados.

Se han recojido, además, dos caballos que andaban sueltos por la vía pública.

El Trovador.

Con esta aplaudida obra de Verdi, hará mañana su *debut* en Tondo el tenor Sr. Villa, por oir al cual reina gran espectacion.

La contralto Sra. Knubel se encargará del papel de "Azucena," y esto es casi un segundo *debut*, porque el *Rigoletto* apenas hubo ocasion de apreciar sus facultades artísticas.

NOTICIAS DE ILOILO.

—

Al 31 último llegan los periódicos recibidos anteayer, que nos suministran las noticias siguientes:

ASALTO.

Con fecha 20 del corriente nos dicen de Passi:—"Parece ser que en la jurisdiccion de San Enrique y en un barrio de los mas lejanos de aquel pueblo, ha habido una intentona de asalto por una partida de malhechores compuesta de doce indivíduos.

El 18 por la noche atacaron los malvados, segun he cido decir, á un grupo de casas, pero sin conseguir llevarse nada, pues sus moradores se defendieron tenazmente.

De estos han sido heridos cuatro, tres leves y uno con una perdigonada en el pecho.

VIAJE PROVECHOSO.

Como suponíamos, y así lo consignamos á su debido tiempo, el viaje que acaba de efectuar á Manila el Sr. Gobernador de esta provincia, ha producido beneficiosos resultados para los intereses generales, de una trascendencia y utilidad, que, si no de momento, se han de tocar en plazo no muy lejano.

Escusado parece decir que la celosa autoridad de la provincia ha conferenciado en la capital con el Excmo. señor Gobernador general y demás autoridades jefes de los centros directivos de las islas, ante los cuales ha puesto bien de manifiesto el verdadero estado de la provincia de su mando, sus necesidades y aquellas reformas que con más urgencia se imponen para fomentar su riqueza y contribuir á su desenvolvimiento progresivo.

En este concepto tenemos motivos para poder asegurar, que la construccion de un puente provisional sobre la ria, ha sido autorizada, aprobándose plano, presupuesto y créditos necesarios, y cuyas obras deberán empezar á la brevedad posible.

A ILOILO Y NEGROS.

Le ha sido conferida al Director de la Colonia Agrícola de San Ramon, la comision extraordinaria de venir á estudiar en Iloilo y Negros el beneficio y venta del azúcar.

La venta poco tiene que estudiar, pero no sucede lo mismo respecto del beneficio y cultivo, en cuyas operaciones puede que halle algo que aprender en Visayas.

Sea bien venido, y no se olvide de visitar el Distrito de la Concepcion y algunas haciendas de Negros si quiere ver un esmerado cultivo apesar de las dificultades que supone la falta de recursos con que algunos cuentan.

EL "RAPIDO."

El viérnes de la semana pasada llegó á este puerto el vapor remolcador *Rápido*, que fué adquirido no hace mucho por una casa de esta plaza, para dedicarse á prestar en este puerto sus servicios.

PARA NEGROS.

Salió de Cebú en el cañonero de guerra *Mindanao* que se encuentra de estacion en aquel puerto, el Excmo. Sr. Brigadier de Visayas, que va á visitar aquellas islas.

Acompaña á S. E. el señor Coronel del tercer tercio de la Guardia civil.

MERCANTIL 30 DE ENERO.

Las noticias de que ha sido portador el vapor *Butuan*, no han cambiado en nada el aspecto del mercado, la baja que trajo el *Francisco Reyes* ha hecho que tanto compradores como vendedores, se retraigan y á no ser alguna partida pequeña que se vende á los comisionistas, que aprovecharon los altos precios para hacer contratos, las transacciones son contadas. Los precios son por lo tanto los mismos de nuestro número anterior.

Azúcar núm. 1 á $ 3 3-0.
Idem núm. 2 á $ 3-1-0.
Idem núm. 3 á $ 2-7-0.
Idem corriente á $ 2-2|8.
Arroz 2.a blanco, $ 2-4|8.
Idem corriente $ 2.

Un consejo por dia.

Cola seca.—Una excelente para el papel, inventada en Inglaterra, en donde se le dá el nombre de cola seca de bolsillo (Dry priket glue), se prepara del modo siguiente:

Se hacen disolver en caliente 12 partes de cola fuerte, y una vez disuelta se añaden 5 partes de azúcar, después se evapora hasta que la mezcla se trabe en jalea espesa por enfriamiento.

Esta masa se vuelve dura por la desecacion, y cuando se quiera hacer uso de ella, no hay más que humedecerla con agua.

Imp. LA OCEANIA ESPAÑOLA.

SGCB2021

AVISOS

Barca MINERVA.

Se necesita en este buque un piloto para tomar el mando de dicho buque.

Los consignatarios,
Vicuña y C.a
Murallon núm. 1. h

El Notario Sr. Fajarnés,

tiene en depósito ciertas cantidades para colocarlas con buenas garantías. Despacho plaza de Moraga número 5, altos. 1

FOTOGRAFIA DEL GLOBO

ANTIGUA DE R. MAYER

9—ESCOLTA—9

Altos de la Tienda de los Catalanes.

El dueño de este nuevo establecimiento

ALFONSO LIBAU,

gerente que ha sido durante 3 años de la Fotografía de Van Camp, ofrece al público sus servicios, en la seguridad de que quedarán complacidos cuantos le honren con sus encargos.

PRECIOS h
SIN COMPETENCIA.

Banco Español Filipino.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se anuncia al público que en adelante el interés para las operaciones con el establecimiento, será el siguiente:

De cuentos y préstamos cuyo vencimiento no exceda de 90 dias, al 5 p% anual.

Préstamos sobre fincas y buques, al 7 p% anual.

Secretaría del Banco á 31 de Enero de 1888.—*Matias S. de Vizmanos y Lecaroz.* ;9

Dr. G.a del Rey.

Titular de Manila.

Especialista en partos y enfermedades de mugeres y niños. ;h

San Agustin núm. 13.

La Relojería

de F. Canon Faustino, se ha trasladado en la calle de Echagüe número 26 (Quiapo.) 2

Una maestra de instruccion

primaria, desea dar lecciones á domicilio, á precios convencionales.

San Marcelino núm. 14; darán razon. h

Un sujeto desea co-

locarse en cualquier establecimiento ú oficina particular, dejando garantía metálica. Razon, entresuelo, Pereyra 67 (Jólo.) -2h

En la calle San Ro-

que núm. 4, se hacen toda clase de composturas en máquinas de coser, escopetas y revólvers. -3h

FINCAS

Se alquila en $ 35.

La casa en la calle Real de San Nicolás núm. 70.

Se vende una mesa casi nueva de carambolas, con su taquera, contador y lámpara.

Razon General Solano 20. 3

Se alquila

la casa nueva núm. 22, cómodo para una familia, calle Rodriguez Arias, San Miguel; dará razon de su ajuste, arriba en la misma. 3

Se alquila

la casa núm. 5 calle Alejandro V segunda de Santa Ana, tiene todas comodidades para una familia. Razon Real 2 Intramuros.

Conveniente para oficina.

Se alquila una bonita sala con un cuarto, sita en la Escolta. Dirigirse Escolta 9 á la Fotografía del Globo. h

Se alquila

la casa de la calle de Anda número 5: su dueño

2 *Juan Muñoz.*

Se alquila

la casa y tienda en la plazuela del Vivac, donde estuvo el almacen de este nombre. Las llaves en la botica de S. Gabriel. h

Se alquila

la casa núm. 8 callejon de Pereira (Jólo): razon plaza de Goiti núm. 7 (Santa Cruz.) h

Se alquila

una tienda de dos puertas, sita en la calle Real de Intramuros, número 3.

Razon, Librería Universal, número 5 de dicha calle. h

Se alquila

la espaciosa casa con buenas bodegas, sita en la Isla del Romero, núm. 5 moderno, inmediata á la de Echagüe. Cabildo 38. h

Se alquila

la casa Solana 7. Razon Anda 17. h

COMPRAS y VENTAS

Palmas bravas

recien llegadas de provincias de 8 y 10 varas largo.

Venden muy barato. h

SANS Y CODINA.
Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS de Filipinas.

Fábrica "FLOR DE LA ISABELA."

En esta Fábrica se elaboran cigarros, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados por los periódicos.

En la elaboracion de cigarros al estilo cubano se ocupan 240 operarios indígenas, enseñados y dirigidos por maestros de primer órden, de las fábricas mas acreditadas de la Habana.

En la elaboracion de cigarros al estilo Filipino se ocupan cerca de 2000 mugeres, dirigidas por las mejores maestras del antiguo estanco, bajo la inspeccion de un jefe muy entendido.

Ningun fabricante posee en estas islas tantos elementos como la Compañía Tabacalera para poder satisfacer las justas exigencias del público. La Compañía adquiere anualmente enormes cantidades de tabaco rama, entre las cuales elige para sus elaboraciones lo mas selecto de las colecciones de la Isabela, sin mezclar ninguna otra clase de rama. Los demás fabricantes no tienen mas remedio que comprar la hoja tal como se vende en la plaza; y so pena de gran pérdida, se ven en la necesidad de utilizarla toda en sus elaboraciones.

Por último, la Compañía hace de sus cigarros una escrupulosa division en tres clases: la parte, que del exámen resulta verdaderamente superior, se vende con la marca "FLOR DE LA ISABELA;" la parte que es buena, pero que tiene alguna imperfeccion exterior, se vende con la marca "LA MONTAÑESA" á precio menor; y la parte que presenta defectos graves, se vende como desecho. Este sistema encarece mucho el producto: pero la Compañía está resuelta al no perdonar sacrificio alguno para complacer á consumidor y acreditar su marca. sh

SASTRERÍA DE ERNESTO MEYER.

Goiti n.° 7.

Completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Sastrería y se construyen prendas á la última moda con prontitud y esmero como lo tiene acreditado muchos años. sh

PEPTONA DEFRESNE

Admitida como la primera, previo analisis, en los Hospitales de Paris.

VINO DEFRESNE

TÓNICO-NUTRITIVO

CON PEPTONA

(Carne asimilable)

Hierro y Lactofosfato de Cal naturales

El **Vino Defresne** tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes fébriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Emplease con buenos resultados en la **inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consuncion.**

DEFRESNE

Proveder de los Hospitales de Paris. **Autor de la Pancreátina**

Y todas las Farmacias

Depósito en la Farmacia **BOIE y SIEGERT,** Escolta 25, en ***Manila*** (Filipinas).

Carriedo 2

ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL

PERTIERRA FOTOGRAFO.

Tiene el honor de ofrecer al público su nueva galeria fotográfica montada á la altura de las mejores de Europa. Los trabajos de esta casa pueden verse en la exposicion permanente que se encuentra en el portal. No olviden las señas; donde se hacen buenos retratos y baratos en Manila es

Carriedo 2

ALTOS DE LA AGENCIA EDITORIAL ;h

FOTOGRAFIA DE PERTIERRA.

HOGG, Farmacéutico, R. Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y *absolutamente puro;* lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños,** etc. Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de *Emulsiones,* de *Extractos, de Vinos,* etc., mientras que el Aceite de **HOGG** es de color **amarillo claro,** natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y ademas la certificacion de **M. LESUEUR.** *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris,* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada **frasco triangular.**

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

LA IBERIA

Fábrica de tabacos, cigarrillos y picadura.

Se ha trasladado á la calle de Clavería núm. 9 y su espendio central á la de San Jacinto 37, frente al puente de la misma; donde sus favorecedores encontrarán un constante surtido en cigarros, cigarrillos y picaduras de escelentes calidades.

Los pedidos al por mayor á la fábrica.

9—Clavería—9.

MANILA. ;h

CAFÉ Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche. h

CERVEZA CHAMPAÑA

de PHOENIX BOTTLING C.°

marca corazon encarnado.

Importada recientemente en esta plaza, ha sido reconocida y analizada sin haberse hallado sustancia alguna nociva á la salud.

Su gusto agradable, su hermoso color, y su fina espuma, hacen una bebida que nada deja que desear al paladar mas delicado, sin que por esto sea mas cara que las demás clases conocidas.

Venden= "Sucesor de la viuda de Gomez"—Escolta.
"Almacen Luzon"—Plaza de Cervantes.
"Villa de Jocchiu"—Nueva (Binondo.)

Y al por mayor, sus únicos importadores en Filipinas,

H. J. ANDREWS & C.°

29-1-4-7-10-12 Anloague.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

AYUDANTES DE OBRAS PROVINCIALES.

El dia 10 del actual Febrero se abrirán clases de todas las asignaturas que comprende el programa señalado en el Decreto del Gobierno general de fecha 27 del pasado para los que aspiren á cubrir una de las 49 plazas que deben proveerse segun el mismo en la convocatoria que ha de publicarse en breve.

La enseñanza estará á cargo de D. José Soriano Bazan, ayudante 1.° de Obras públicas. 7

Calle de Palacio n.° 12—Fonda del Universo.

Acabamos de desempacar un nuevo surtido de

Semillas de flores.

Margaritas. | No me olvides.
Claveles. | Pensamientos.
Dalias. | Guisantes olorosos.
etc. etc. etc.

60 clases por todo.

Semillas de legumbres y hortalizas.

Escarolas. | Pimientos.
Peregil. | Melones.
Lechuga. | Habichuelas.
Guisantes. | Acelgas.
Repollos. | Apies.
Tomates. | Calabazas.
etc. etc. etc.

7ms

52 clases por todo.

Se facilitan listas gratis á cualquiera.

BOTICA INGLESA.

Escolta 14

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Tónico, Anti-flegmoso y Anti-bilioso

Preparado por **PAUL GAGE,** Farm. de 1.a clase, Doctor en Medicina

DE LA FACULTAD DE PARIS

UNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO
PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, PARIS

Mas de sesenta años de buen éxito han demostrado la eficacia indisputable del Elixir de Guillié que es el medicamento mas económico y tambien el mas cómodo que puede ser empleado como Purgativo ó Depurativo.

Desconfiese de las falsificaciones

Exíjase el Verdadero Elixir de Guillié que lleva la firma Paul Gage y el *Tratado del Origen de las Flegmas*

QUE DEBE ACOMPAÑAR Á CADA BOTELLA
Depósitos en todas las Farmacias.

Enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO — DIGESTIONES difíciles — REUMATISMOS — GOTA

FIEBRES EPIDÉMICAS — Fluxiones DE PECHO — Enfermedades de las MUGERES y de los NIÑOS

PRECIOS CORRIENTES

DE LA FABRICA DE TABACOS

LA MONTAÑESA.

MANILA.

Cigarros al estilo cubano.

	PESO por millar.	Envase.	PRECIO POR MILLAR. Pesos.	Cént.
Regentes	23	25	55	„
Presidentes	22	50	45	„
Regalía española...	18	50	40	„
Regalía Oriental...	17	50	35	„
Cazadores	23	50	35	„
Sobremesas	23	50	35	„
Vegueros.	17	50	33	„
Regalía Inglesa	20	50	32	„
Brevas	20	50	26	„
Windsores	15	50	26	„
Príncipes.	14	50	22	„
Media Regalía	17	50	20	„
Flor de Prensados	14½	100	18	„
Princesas.	10	50	18	„
Intermedios	10½	100	16	„
Carolinas.	10½	100	16	„
Reinitas...	10	100	16	„
Caprichos.	10	100	16	„
Indays	12	100	14	„
Hyde Park	12	100	14	„
Dalagas...	12	100	14	„
Montañeses	16	100	14	„
Luzones	16	100	13	„
Brevitas	15	100	13	„
Nuevo Habano espiral.	16	200	13	„

Gran rebaja de 15 por ciento, sobre los precios de esta tarifa, tomando desde un cajoncito en adelante.

Se vende en todos los espendios de tabacos de la Compañía general de Tabacos de Filipinas. sh

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, *PARIS, rue Saint-Honoré, 207*

ESS.-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCION CIENTIFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentracion y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de ***Lápices*** *ó de* ***Pastillas,*** *están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy facilmente. Estos* ***Lápices-Perfumes*** *no se evaporan y se les puede reemplazár por otros, en sus estuches,* **cuando estén usados.**

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos.

BASTA FROTÁR LIGERAMENTE PARA PERFUMÁR AL INSTANTE

AL CUTIS — LA BARBA — PAÑUELOS — ENGAGES — TELAS — GUANTES — FLORES ARTIFICIALES

y á todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO | *El Catálogo de los Perfumes, con los Précios, se envia franqueado á las Personas que le pidan.*

MUELLES DOVELAS Y SILLARES

DE

Piedra de Guadalupe y Meycauayan.

Cal de piedra y de ostra.
Hormigon de Tinageros.
Pedazos de piedra Meycauayan, para cimientos y terraplen.
Darán razon de sus precios y admiten pedidos.
Calle Mamarte, núm. 1, altos.—Tondo. ;h

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

MARMOLEJO,

Gaseosas, bicarbonatadas, sódicas, ferruginosas y litínicas.

Se venden en todas las Farmacias de esta Capital al precio de $ 0-40 cada botella que contiene un litro. ;h

TORRECILLA Y C.A

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17.—Manila.

Se reciben por todos los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros.

Agencia y depósito de la acreditada "PERFUMERIA DEL MUNDO ELEGANTE."

GRAN TALLER DE CAMISERIA.

17-ESCOLTA-17. mjsh

LA CONSTANCIA

FABRICA DE TABACOS

PUNTOS DE ESPENDIO.

Almacen El Globo:—Palacio, intramuros.
Id. El Cántabro:—id. id.
Id. Ciudad de Palencia:—Real id.
Id. Librería Universal:—id. id.
Id. La Malagueña:—San Jacinto.
Id. del Cármen:—Marqués.
Lorenzo Gibert:—Escolta 27.
Restaurant de París:—id.
La Camelia:—Carriedo 2.
Kiosko plaza de Santa Cruz.
Id. id. del Padre Moraga.
Depósito central:—Calzada de San Marcelino. sh

Consignatario Comisionista

LUIS PEDREÑO

Calle Príncipe núm. 1, Binondo. 6

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del **Hierro Rabuteau** está fundado sobre la ciencia.

Las **Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau** están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad Estenuacion, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteracion de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.

Ni Constipacion, ni Diarrea, Asimilacion completa.

El **Elixir de Hierro Rabuteau** está recomendado á las personnas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

El **Jarabe de Hierro Rabuteau** está especialmente destinado para los niños.

1125 *Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada.*

Exíjase el **Verdadero Hierro Rabuteau** de **CLIN y Cia** de **PARIS** *que se halla en las principales Farmacias y Droguerías.*

Ebano legítimo

quedan algunos trozos y venden muy barato. h

SANS Y CODINA.
Calle Barcelona núm. 3 (Binondo.)

LAS ÚNICAS VERDADERAS GRAJEAS DEPURATIVAS IODURADAS DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris

CURAN CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS CRÓNICOS,
ENFERMEDADES CUTÁNEAS las mas INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Estas GRAJEAS encierran exactamente todos los principios activos del ÚNICO VERDADERO JARABE DEPURATIVO IODURADO del doctor GIBERT.

En razon de su reducido volúmen, son de un empleo extremadamente cómodo y agradable.

Desconfiese de las falsificaciones y exíjase, sobre la *cubierta sellada,* que haya impreso *con tinta azul* el sello del Gobierno francés y además las firmas de los inventores.

Gibert & Boutigny

Paris, Fbg BOUTIGNY, DESLAURIERS Sr, 2 r. Poissonnière.
En venta en todas las Farmacias y Droguerías del Universo.

JABON TRASPARENTE.

Este jabon purificado y en bolas, ha llegado á ser por sus excelentes cualidades, el jabon de tocador más popular en Lóndres y París.

Usándolo, deja perfumada la piel, el agua la tohalla y el aire de la habitacion con un olor muy agradable.

Basta usarlo una sola vez para poderlo apreciar.

El jabon es sólido, por lo cual resulta económico.

Se vende en

La Gran Bretaña

Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios.

F. A. Ramos.

El Leon Español.

VENI, VIDI, VICI.

A 1 peseta libra picadura extra superior, clase fuerte.

Se venden en los Kioskos de las plazas de Santa Cruz y Padre Moraga, en la tabaquería contigua á la iglesia del arrabal de Santa Cruz y en la calle Jólo n.° 28, Binondo. -2

PLANO de la Isla de Cebú.

Se vende en Manila, en los almacenes principales, y en Cebú, Ferral hijo. -3h

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.

PLAZA DE QUIAPO.

Gran establecimiento de Veterinaria.

UNICO EN SU CLASE.

Abono mensual para herrage y asistencia facultativa.

4 reales por caballo.

Pagando 4 reales por cada caballo, se le tiene herrado todo el mes y se le asiste gratis siempre que esté enfermo.

Por herrar solamente.

Pagando al contado, se cobra solo UN REAL por cada herradura.
Por herrar un caballo todo el mes... ... ... DOS REALES.
Por herrar una pareja id. idem. ... ... CUATRO id.
A estos mismos precios se hierran todos los caballos que nos manden.

Tenemos de venta.

Juegos completos de herramientas para herrar caballos.
Clavos y herraduras de las mejores fábricas de Europa.
INSTRUMENTOS PARA CASTRAR TOROS, CABALLOS Y CARABAOS con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia veterinaria.

Libros.

Tratado práctico de equitacion para aprender á montar y á manejar el caballo, por García Ferrero.

Manual para enseñar á los caballos á tirar del carruage, que contiene además reglas de higiene para saber cuidarlos, y varias recetas de fácil aplicacion para curar las enfermedades mas comunes que padecen en este país los caballos, bueyes y carabaos, por el mismo autor, 2.a edicion.

Todo esto se encuentra de venta exclusivamente

En la Protectora de la cria caballar.

PLAZA DE QUIAPO.

FERRERO E HIJO.

1-15h *Profesores de 1.a clase de Veterinaria y equitacion.*

Quiles ilocanos

ligeros y cómodos.

Venden muy baratos. h

SANS Y CODINA.
Calle Barcelona núm. 3 (Binondo).

¡Confitería Española!

PLAZA DE QUIAPO N.° 9.

Grande y variado surtido en dulces y pastas á 3 reales libra.

Por el último vapor se ha recibido una partida de frutas de España en almibar bañadas y abrillantadas que se espenden al mismo precio.

Sorbetes á 1 real todos los dias y se remiten en garapiñera siempre que el pedido se haga de ocho en adelante.

Se hacen toda clase de encargos para convites á precios sumamente económicos. Todo confeccionado por el único conocido y acreditado repostero español en esta Capital.

Buñuelos todos los dias festivos.

¡No equivocarse, Quiapo 9!

CONFITERIA ESPAÑOLA.
h28F

¡UVAS!

MUY FRESCAS.

En "La Castellana"

Escolta 37 y S. Fernando 34. h

Azulejos finos.

Se han recibido varias partidas de acreditadas fábricas de VALENCIA y SEVILLA.

Venden

BATLLE HERMANOS Y C.a
Pasage de Perez, Escolta. ;h

Tierras y Razas

DE

FILIPINAS.

Estudios descriptivos y antropológicos.

Un volúmen de 300 páginas, se vende á $ 2 en la Agencia Editorial y en la Librería de Santo Tomás. ;h

Fees de vida.

Se venden en esta imprenta *á cuatro cuartos.*

Teatro del Príncipe.

COMPAÑIA DRAMATICA TAGALA.

A beneficio del público.

Gran funcion para el sábado 4 del presente, si el tiempo no lo impide.

Se pondrá en escena la cuarta parte de la muy aplaudida comedia en tres actos titulada:

EL GRAN CAPITAN

Gonzalo de Córdoba

PROGRAMA.

Acto 1.o

1.° Sinfonía por la música del teatro.
2.° El primer acto de la graciosa drama.
3.° Baile.

Acto 2.o

4.° El segundo acto de la muy aplaudida comedia.
5.° Baile.

Acto 3.o

6.° El tercer acto de la bonita tragedia.
7.° Dando fin se tocará en la música con un pasodoble.

Se presentará con ricos trajes y decoraciones que su argumento requiere.

Precios de las localidades.

Palcos de 6 asientos. ...	$ 14 „
Id. platea	„ 14 „
Butaca	„ 2 „
Entrada general	„ 1 „
Los niños	„ „ 10

NOTA.—Las puertas del teatro se abrirán á las ocho en punto de su noche, y el telon levantará á las nueve en punto, los billetes se espenderán desde el viérnes hasta el dia de la funcion; el pregon recorrerá todos los arrabales de esta capital.

EL HIERRO BRAVAIS *Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del* HIERRO, *soportarán sin fatiga las* GOTAS CONCENTRADAS *de* **HIERRO BRAVAIS** *con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.*

EL HIERRO BRAVAIS *no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro líquido con el cual puede tomarse. JAMÁS ENNEGRECE los DIENTES.*

EL HIERRO BRAVAIS *Los* **Colores pálidos,** *afeccion tan generalizada entre las jóvenes en el período de su formacion; la* **Anemia,** *la* **Clorósis,** *precursoras del mayor número de afecciones crónicas, se combaten eficazmente con el empleo regular del* HIERRO BRAVAIS

EL HIERRO BRAVAIS devuelve á la sangre el color perdido con la salud. NUMEROSAS IMITACIONES. Exigir la firma R. BRAVAIS. Impreso en rojo. Rechazar cualquier envase sin esta marca.

SGCB2021